



EQUIPO DE GOBIERNO

Jaime Alberto Gaviria Ramos
 Secretario de Gobierno
 Maribell Moreno Agudelo
 Secretario de Hacienda
 Claudia Marcela Álzate Toro
 Secretaria de Salud
 María Johanna Marín Vasco
 Inspectora de policía

José Duvier García Duque
 Secretario Desarrollo Social
 Alejandro Silva Ángel
 Líder del programa UMATA
 Yaneth Orozco Carmona
 Secretaria de Cultura
 Magda Zulema Raigosa Zamudio
 Comisaria de Familia

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Misael Toro Arias
 Presidente

José Cristóbal Loaiza Giraldo Primer vicepresidente	Juvenal Giraldo Giraldo Segundo Vicepresidente
Omar de Jesús Valencia Morales Concejales	María Resfa Loaiza Giraldo Concejales
Jesús María Martínez Martínez Concejales	Gustavo Andrés Murillo Franco Concejales
Jesús Antonio Álzate Echeverri Concejales	José Francisney Castrillón Quinceno Concejales
Jorge Daniel Zuluaga Giraldo Concejales	Carlos Arturo Loaiza Osorio Concejales

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Organizaciones de Mujeres	María Fabiola Osorio Montoya
Discapacitados	Luis Álvaro Marín
Indígenas	José Antonio Marcel
Universitario	Carlos Alberto Herrera
Servicios Públicos	Gerardo Montoya Montoya
Ambiental y Ecológico	Julio C Ocampo López
Educativo	Henry de Jesús Torres
Salud	Germán Loaiza Serna
Cultural	Luis Alfonso Morales Herrera
Juntas de Acción Comunal	Samuel Campiño
Madres líderes	Rosa Amelia Gallego
Deportivo	Gilberto Blandón
Tercera Edad	Karen Montoya
Transporte Público	Albeiro Morales Suarez
Desplazados	Dolly Villegas.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente Proyecto de Acuerdo que se pone a consideración del Honorable Concejo Municipal, para su estudio, discusión y posterior aprobación, tiene su fundamento en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 287, 288, 311, 313 numeral 2º, 315, 339 y 342 y en las Leyes 136 de 1994, 152 de 1994, 388 de 1997 y 810 de junio 16 de 2.003, su objeto es la adopción del Plan de Desarrollo del Municipio de Filadelfia- Caldas para el periodo Constitucional 2012-2015 "FILADELFIA DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES: EL CAMBIO ES CON TODOS".

La construcción de este instrumento de planificación socioeconómico, es el resultado de un activo proceso de participación ciudadana que sirvió como escenario de concertación entre el Estado y la Sociedad Civil con el fin de definir los ejes estratégicos para el desarrollo municipal. Se hizo eco de las posibilidades y capacidades constitucionales involucrando de manera directa a los actores y gestores sociales del desarrollo territorial, lo que promueve la existencia de ciudadanos activos capaces de aportar de manera directa en la transformación del presente y la proyección del futuro de nuestro municipio.

Dentro de esta metodología participativa vale la pena resaltar la inclusión de actores históricamente marginados de estos procesos, como son los niños y los jóvenes, ellos aportaron a las propuestas aquí planteadas como ciudadanos de derechos demandantes de estrategias incluyentes que planteen mejores posibilidades de futuro y desarrollo territorial, colectivo y personal.

El objetivo general de este plan resalta la labor del Municipio a nivel departamental, regional, nacional e internacional encaminado a asegurar el cumplimiento de los derechos y deberes ciudadanos así como la promoción del bienestar y la prosperidad de sus habitantes, creando ambientes de sostenibilidad económica y ambiental, arraigando los valores familiares y de los niños a partir de la creación políticas sociales, alentando a sus pobladores a construir un Municipio agradable, prospero, competitivo y cívico que constituya el orgullo de todos.

El Municipio de Filadelfia - Caldas proyecta su administración basado en el diagnostico prospectivo construido con observancia de la normatividad vigente contenida en la Constitución política, Ley 152 de 1994, Ley 388 de 1997, Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004, Ley 1257 de 2008, y en los planes y directrices de entidades del orden nacional, como el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos" (Ley 1450 de 2011), Objetivos del Desarrollo de Milenio, Política de agua potable y saneamiento básico, Política de niñez, infancia, adolescencia y familia (La Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia), Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Planes territoriales de adaptación al cambio climático en el marco del CONPES 3700, Gestión del Riesgo de desastre como instrumento de desarrollo, Declaración Universal de los Derechos humanos y principios del derecho internacional Humanitario, directrices señaladas por el Gobierno Nacional sobre la seguridad social, el desarrollo rural, las MIPYMES, las organizaciones comunales, los servicios públicos domiciliarios, las TICS, el medio ambiente, la discapacidad física y mental, los niños, niñas y adolescentes, los



adultos mayores, los jóvenes, la población en condición de desplazamiento, entre otras.

El Plan de Desarrollo consta de un Diagnóstico, que da cuenta de la situación actual del municipio, de una Misión, Visión y principios orientadores, de una matriz estratégica que contiene en estructura en 6 ejes, 30 Programas y 107 subprogramas, cada uno de los cuales tiene a su vez, metas de resultado, metas de producto e indicadores, que permiten realizar una medición y evaluación permanente de la ejecución de este plan. Junto al marco estratégico, viene el Plan Operativo de Inversión, que contiene la proyección de los Ingresos y los Gastos y el Plan Plurianual de Inversiones que incluye la distribución de los recursos por Ejes Estratégicos, por programas y fuentes de financiación.

En este documento se describe la metodología de construcción del Plan de Desarrollo "FILADELFIA DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES: EL CAMBIO ES CON TODOS", la cual tuvo como base la construcción colectiva y la participación social en donde se recoge los aportes de los distintos sectores de la Sociedad Civil y en especial de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Filadelfeños reconocidos como actores fundamentales para la construcción de presente y futuro.

ROMAN ARISTIZABAL VASCO

ALCALDE MUNICIPAL



PRESENTACIÓN

Filadelfia, ha sido y será mi gran preocupación sobre todo en lo referente a las necesidades de las gentes. La responsabilidad política siempre ha sido dirigida en buscar soluciones, en integrar comunidad y en dinamizar la economía de nuestro pueblo. Razón por la cual presenté hoy El Plan de Desarrollo identificado como **"FILADELFIA DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES EL CAMBIO ES CON TODOS"** instrumento que nos permitirá en primer lugar determinar las condiciones actuales de nuestro Municipio y en segundo lugar plantear la forma de proyectar su desarrollo, dibujando su prospectiva en busca del Municipio deseado.

Para la formulación del Plan de Desarrollo **"FILADELFIA DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES EL CAMBIO ES CON TODOS"** fue fundamental, la participación ciudadana de manera directa, mediante mesas de trabajo que se conformaron por sectores, a las cuales asistieron las fuerzas vivas de los barrios, las veredas y Corregimientos que constituyen nuestro territorio, quienes hicieron aportes importantes en la identificación no sólo de la problemática local, sino el planteamiento de las posibles soluciones, consiguiendo un valor agregado como fue lo que plasmaron los niños en mensajes, dibujos y pinturas.

La formulación del Plan de Desarrollo socioeconómico como un modelo de desarrollo sostenible, participativo y democrático se enmarca dentro de la metodología de un proceso de planeación participativa, mecanismo que se diseña como instrumento de enseñanza-aprendizaje en el que hacer institucional, como instrumento técnico-pedagógico de planeación, de retroalimentación y de difusión de avances y resultados del proceso.

"FILADELFIA DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES EL CAMBIO ES CON TODOS" viene a constituirse en un instrumento cuyo contenido nace de la amplia concertación con los diferentes actores del desarrollo local, utilizando al máximo las técnicas de participación estratégica y participativa, enfocado a obtener en este periodo de gobierno una inversión equitativa entre los sectores de la comunidad, aprovechando a lo máximo los recursos del Sistema General de Participaciones, pero además buscando recursos de cofinanciación de los programas mediante la constante gestión que se logre ante los gobiernos Departamental, Nacional y hasta de Cooperación Internacional.

El Plan de Desarrollo **"FILADELFIA DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES EL CAMBIO ES CON TODOS"** además de tener sus orígenes en el Programa de Gobierno construido por Profesionales, Técnicos y gente del común, se convierte en la carta de navegación y la mayor herramienta para mejorar las condiciones de vida de los Filadelfeños.

Seremos objetivos en su ejecución y cumplimiento de las metas. Su sustento está cimentado en los "Objetivos del Milenio" para buscar superar la pobreza extrema y articulada con el Plan de Desarrollo Nacional con Políticas Públicas bien definidas.

ROMAN ARISTIZABAL VASCO

Alcalde Municipal



TABLA DE CONTENIDO

PROYECTO DE ACUERDO	7
014 DE 1 DE MAYO DE 2012	7
TÍTULO I.....	9
1. FUNDAMENTOS Y MARCO LEGAL	9
1.1 FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “FILADELFIA DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES: EL CAMBIO ES CON TODOS”	9
1.2 MARCO LEGAL	9
TÍTULO II.....	12
2. MARCO IDEOLÓGICO	12
MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVO Y PRINCIPIOS ORIENTADORES	12
TITULO III.....	13
3. EXPERIENCIA PARTICIPATIVA	13
TÍTULO IV	19
4. MARCO ESTRÁTEGICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015.....	19
4.1 ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO	21
4.2 ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS NACIONALES.....	23
TITULO V	24
5. <i>DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE FILADELFIA- CALDAS</i>	24
INTRODUCCIÓN.....	24
5.1 CONTEXTO Y RESEÑA HISTÓRICA DEL TERRITORIO:.....	24
5.2 DIVISIÓN POLÍTICA	28
5.3 POBLACIÓN.....	29
<i>DIAGNÓSTICO POR EJES ESTRATÉGICOS</i>	31
5.4 <i>EJE ESTRATÉGICO 1: BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</i>	31
5.4 .1 IDENTIFICACIÓN DE PARTIDOS Y ACTORES POLÍTICOS DEL MUNICIPIO	32
5.4.2 ACTORES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	33
5.4.3 ORGANIGRAMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FILADELFIA	33
5.4.4 MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA:	34
<i>Matriz estratégica eje 1: buen gobierno y participación comunitaria.</i>	35
6. <i>EJE ESTRATEGICO 2. FILADELFIA HUMANA, GESTIONARIA Y COMPETITIVA:</i>	36
Índice Desarrollo Humano (IDH)	36
Analfabetismo.....	37
Necesidades Básicas Insatisfechas	38
3.1 SALUD.....	38
3.1.1 Cobertura en Salud:	38
6.1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ENTIDADES DE SALUD DEL MUNICIPIO:.....	38
6.1.2 CONSUMO DE SUSTANCIAS SPA SEGÚN SEXO:	39
6.1.3 COBERTURA EN VACUNACION 2010:.....	39
6.1.4 INDICADORES DE NUTRICIÓN:	40
Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	40



6.1.5 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	40
6.1.6 SALUD MATERNA	41
6.1.7 SALUD INFANTIL	41
6.1.8 MORBILIDAD AÑO 2009:	41
6.2 EDUCACIÓN	42
6.3 PROGRAMAS SOCIALES	44
6.4 RED UNIDOS	46
6.5 DEPORTE	47
6.6 DESARROLLO DE HITOS CULTURALES (FIESTAS, CELEBRACIONES, TRADICIONES)	47
<i>Matriz estratégica del eje 2: filadelfia humana, inclusiva y gestonaria. 7. E JE ESTRATÉGICO 3: FILADELFIA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA.....</i>	<i>48</i>
<i>7. E JE ESTRATÉGICO 3: FILADELFIA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA.....</i>	<i>49</i>
<i>Matriz Estratégica Del Eje 3: Filadelfia Productiva Y Competitiva.....</i>	<i>51</i>
<i>8. EJE ESTRATÉGICO 4: FILADELFIA GESTIONARIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO.....</i>	<i>52</i>
<i>Matriz estratégica del eje 4: filadelfia gestlonaria ante el cambio climático.</i>	<i>53</i>
<i>9. EJE ESTRATÉGICO 5: INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD.....</i>	<i>54</i>
9.1 USOS DEL SUELO	54
9.2 SANEAMIENTO BÁSICO.....	55
9.3 RECOLECCIÓN DE BASURAS (ASEO):	56
9.4 CALIDAD DEL AGUA.....	57
9.5 VIVIENDA.....	57
9.6 ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO:	62
9.7 VÍAS.....	63
<i>Matriz Estratégica Del Eje 5: Infraestructura Para La Prosperidad</i>	<i>64</i>
<i>10. EJE ESTRATÉGICO 6: ARTICULACIÓN REGIONAL CON EL NORTE DE CALDAS.....</i>	<i>65</i>
OBJETIVO	65
IDENTIFICACIÓN VENTAJAS Y PUNTOS CRÍTICOS DE LA SUBREGIÓN NORTE DE CALDAS	66
<i>Matriz estratégica eje 6: integración regional.....</i>	<i>67</i>
<i>11 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....</i>	<i>68</i>
TÍTULO VI	70
VINCULACIÓN DEL MUNICIPIO A ESQUEMAS ASOCIATIVOS DE ENTIDADES TERRITORIALES.....	70
TITULO VII	71
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL SOCIAL AL PLAN DE DESARROLLO.....	71
TITULO VIII	72
DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	72
TÍTULO IX	73
VIGENCIA.	73



PROYECTO DE ACUERDO 014 DE 1 DE MAYO DE 2012

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE FILADELFIA, CALDAS, PARA LA VIGENCIA 2012-2015, denominado

“FILADELFIA DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES: EL CAMBIO ES CON TODOS”

El Honorable Concejo Municipal de FILADELFIA - Caldas, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en particular las conferidas por el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO

1. Qué conforme al artículo 311 de la Constitución Nacional de 1991, al municipio como entidad fundamental de la División Política Administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios Públicos que determina la ley, construir obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución Nacional y las Leyes.
2. Que el inciso segundo del artículo 339 de la Constitución Política, determina como imperativo constitucional la obligación de elaborar y adoptar de manera concertada, entre ellas y el Gobierno Nacional planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.
3. Que el capítulo 2 del título XII, artículo 339 la Constitución Política consagró los planes de Desarrollo; dispuso la existencia de un Plan de Desarrollo Nacional conformado por una parte general y un Plan de Inversiones Públicas.
4. Que la ley orgánica del Plan de desarrollo, Ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.
5. Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
6. Que el artículo 3º de la Ley 136 de 1994, establece las funciones del Municipio: Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios



públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y la coordinación con otras entidades, solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación, en los términos que defina la ley, velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley, promover el manejo económico y social de los habitantes del respectivo municipio, hacer cuanto pueda adelantar por si mismo, en subsidio de otras entidades territoriales mientras estas proveen lo necesario, las demás que señale la Constitución y la Ley.

7. Que la Administración Municipal en cabeza del Dr ROMÁN ARISTIZABAL VASCO, elaboraron y formularon el Documento del proyecto del Plan de Desarrollo para el Municipio de FILADELFIA , Caldas, contando con la participación activa de todas las instancias de la planeación participativa, representadas en las mesas de trabajo con las Instituciones Educativas, los niños, niñas y adolescentes, la comunidad urbana y Rural del Municipio, el sector privado, el Consejo de Gobierno y Consejo Territorial de Planeación, lo anterior con el propósito de fortalecer sus políticas administrativas y sociales para el periodo 2012-2015
8. Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994, establece que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.
9. Que el artículo 42 de la Ley 152 de 1994, señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

Por lo anteriormente expuesto, se

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Adóptese para el Municipio de FILADELFIA -Caldas, el siguiente Plan de Desarrollo para el periodo 2012-2015, estructurado de la siguiente forma:



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“FILADELFIA DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES: EL CAMBIO ES CON TODOS”

TÍTULO I

1. FUNDAMENTOS Y MARCO LEGAL

1.1 FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “FILADELFIA DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES: EL CAMBIO ES CON TODOS”

Los planes de desarrollo son la carta de navegación y orientación del desarrollo de los entes territoriales del país.

Definen los ejes, los programas, las políticas y estrategias a desarrollar durante el período de gobierno. Deben estar en concordancia con los diferentes entes Departamentales y Nacionales y apuntarle a los objetivos de desarrollo del Milenio.

El Plan de desarrollo para el municipio de Filadelfia, tiene como eje fundamental el marco constitucional y legal sobre el que se sustenta el Estado Social de Derecho Colombiano articulado con la participación activa y concertada con la Sociedad civil.

1.2 MARCO LEGAL

Dentro de la construcción del Plan de Desarrollo, se tuvo en cuenta en primer lugar, la Constitución Política de Colombia, La ley 152 de 1994, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Gobierno Departamental y por supuesto, las diferentes directrices de la Procuraduría sobre inclusión de Derechos Humanos, población vulnerable, equidad de género, niñez, infancia y adolescencia, así como los pactos firmados en el municipio, como el Pacto por la cultura, entre otros documentos importantes en el devenir de la sociedad del municipio.

- ❖ **La Constitución Política de Colombia. 1991.** La constitución de Colombia, en su artículo 339, expresa la necesidad de que cada entidad territorial elabore y adopte planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.
- ❖ **Ley 152 de 1994. Ley orgánica del Plan de desarrollo** por medio de la cual se establecen los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

Dentro de esta ley, se establecen como principios generales los siguientes:

- Ⓢ Autonomía
- Ⓢ Ordenación de competencias



- Ⓢ Coordinación
- Ⓢ Consistencia
- Ⓢ Prioridad del gasto público social
- Ⓢ Continuidad
- Ⓢ Participación
- Ⓢ Sustentabilidad ambiental
- Ⓢ Desarrollo armónico de las regiones
- Ⓢ Proceso de planeación
- Ⓢ Eficiencia.
- Ⓢ Viabilidad
- Ⓢ Coherencia

Conformación de los Planes De Desarrollo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los Planes De Desarrollo de los niveles nacional y territorial estarán conformados por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo.

❖ **Ley 1450 de 2011. Esta ley corresponde al Plan Nacional Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos** y tiene como objetivo consolidar la seguridad con la meta de alcanzar la paz, dar un gran salto de progreso social, lograr un dinamismo económico regional que permita desarrollo sostenible y crecimiento sostenido, más empleo formal y menor pobreza y, en definitiva, mayor prosperidad para toda la población.

❖ **Plan de Gobierno Caldas 2012-2015. Guido Echeverry.** Se plantearon los ejes y programas en concordancia con el Plan de gobierno del actual Gobernador, que plantea como líneas estratégicas:

1. Regionalización: Una oportunidad única
2. Buen Gobierno, visible y transparente

Y como principios orientadores de su programa: La honestidad, la eficiencia y la transparencia

❖ **Ley 617 de 2000:** Por la cual se dictan normas para la racionalización del gasto público en las entidades territoriales, se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993 y se dictan otras normas tendientes a favorecer la descentralización.

❖ **Ley 1450 de 2011:** Por medio de la cual se expide el Plan De Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos” en el cual se establecen los ejes de desarrollo del Estado Colombiano con injerencia sobre todo el territorio Nacional.

❖ **Conpes Social 140:** Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio- 2015 en relación con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, educación, equidad de género y autonomía de la mujer, reducción de la mortalidad infantil, mejorar la salud sexual y reproductiva, combatir el VIH/SIDA, garantizar la sostenibilidad ambiental, y la Asociatividad mundial para el desarrollo.



- ❖ **Ley 294 de 1996:** Por medio de la cual se dictan normas para la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar.
- ❖ **Ley 1098 de 2006:** La ley de Infancia, Niñez y adolescencia establece en el artículo 204 la responsabilidad de los entes territoriales sobre estos temas teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en esta materia.
- ❖ **Ley 715 de 2001:** Aquí se definen los lineamientos en materia de recursos y competencias de los entes territoriales que aseguren la inversión eficiente de los recursos públicos, en relación con los planes de desarrollo y los mandatos de ley. El artículo 90 define la obligación de evaluar e informar a la comunidad los alcances de la ejecución presupuestal de la gestión pública en relación con cumplimiento de metas, indicadores de resultado y el impacto de la actividad local.
- ❖ **Ley 1257 de 2008:** Por medio de la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
- ❖ **Sentencia T 025 de 2004:** Por medio de la cual se dictan las directrices para la atención de la población desplazada.
- ❖ **Decreto 4065 de 2011:** Por medio de la cual se crea la Unidad Nacional de Protección UNP, para asegurar la protección a quienes lo requieren por sus actividades en el campo de la política, los derechos humanos, por su condición como víctima de la violencia y el desplazamiento forzado.
- ❖ **Decreto 4100 de 2011:** Por medio de los cuales se establecen las directrices para el sistema Nacional de Derechos Humanos y el derecho internacional humanitario.
- ❖ **Ley 1448 de 2011:** La cual tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el articulado de esta Ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.
- ❖ **Plan de gestión ambiental regional PGAR.** Corporación autónoma regional de Caldas. CORPOCALDAS. Herramienta de planificación de largo plazo, que pretende garantizar la sostenibilidad ambiental de la región y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de las líneas estratégicas y prioridades de gestión, definidas con el aporte de los responsables de la gestión ambiental y con la orientación de las corporaciones.



TÍTULO II

2. MARCO IDEOLÓGICO

MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVO Y PRINCIPIOS ORIENTADORES

MISIÓN

La labor del Municipio de Filadelfia a nivel Departamental, Regional, Nacional e Internacional es asegurar el cumplimiento de los derechos y deberes de la población así como la promoción del bienestar y la prosperidad de sus habitantes, creando ambientes de sostenibilidad económica y ambiental, arraigando los valores familiares y de los niños y niñas a partir de la creación de políticas sociales, económicas y ambientales sostenibles alentando a sus pobladores a construir un Municipio agradable, prospero, competitivo y cívico.

VISIÓN

El municipio de Filadelfia para el año 2015, se consolidará como el Corazón Deportivo del Caldas y del Paisaje Cultural Cafetero, será modelo de convivencia ciudadana, reconocido por ser una sociedad autónoma, gestionaria y justa, a través del trabajo colectivo y direccionado al cumplimiento de objetivos con proyección en el tiempo, en donde los valores de sus ciudadanos serán su mayor activo y a través de los cuales se logrará una mejor calidad de vida, gracias al manejo realizado con **Capacidad, Experiencia y Gestión**

PRINCIPIOS

Capacidad:	•Hace referencia a los recursos, aptitudes y actitudes para gestionar objetivos y metas en pro del desarrollo colectivo.
Experiencia:	•Se expresa en el conocimiento, habilidad, amor y deseo por hacer de Filadelfia un pueblo de inclusión y oportunidades.
Gestión:	•Es la habilidad administrativa para manejar los recursos materiales, humanos y económicos, maximizando el beneficio para el logro de metas.
Sentido de pertenencia:	•Amor de Hermanos, amor a la comunidad y tenacidad para buscar el desarrollo colectivo.
Buen gobierno:	•Manejar y proveer de manera eficiente y efectiva los recursos asegurando a la comunidad el buen manejo y a la vez gobernanza en el accionar.
Transparencia:	•Es el compromiso con Filadelfia para mostrar una gestión coherente, racionada y basada en objetivos colectivos.
Liderazgo:	•Se expresa en la capacidad para motivar al pueblo Filadelfeño a buscar el cambio desde todos y para todos



TITULO III

3. EXPERIENCIA PARTICIPATIVA

Experiencia de participación en la construcción del plan de desarrollo 2012-2015 "Filadelfia De Inclusión Y Oportunidades: El Cambio Es Con Todos"

El Plan De Desarrollo entendido como un pacto social entre comunidad y estado para planificar el desarrollo territorial contiene el Programa de Gobierno que el alcalde materializará en los próximos 4 años reflejados en programas, subprogramas y metas por alcanzar.

Objetivo: Vincular a toda la población de la zona rural y urbana con la implementación de actividades correspondientes a cada grupo social, ha sido fundamental para la obtención de información básica a trabajar.

Los grupos poblacionales que acudieron al encuentro fueron:

Tercera edad:



Se realizaron visitas y charlas con el grupo de Adultos Mayores del Ancianato el Porvenir, con el objetivo de conocer, a través de relatos, los cambios más representativos que ha tenido el municipio en los últimos años además, de conocer los problemas y las necesidades del ancianato. Encontramos que en los Adultos mayores están quedando todas las tradiciones y vivencias de Filadelfia sin que las nuevas generaciones las conozcan por lo cual es importante vincular a esta población a los procesos de recolección histórica

de la comunidad.

Mesas Rurales y Urbanas:

Con el objetivo de identificar las necesidades y propuestas de solución de las y los habitantes del municipio tanto del área urbana como rural, se realizaron 2 mesas de concertación con una asistencia significativa.

La primera se llevo a cabo en el corregimiento de Samaria, en el Establecimiento Educativo Crisanto Luque, a la cual asistieron 150 personas del corregimiento y en su mayoría del área rural en donde se realizaron mesas de trabajo para tocar temas relacionados a infraestructura, desarrollo humano y rural, posibilidades de desarrollo económico, entre otros.

La última actividad se llevo a cabo en la Institución Educativa Filadelfia Bloque II, en donde se concentraron representantes de los grupos y actores sociales como productores, grupos religiosos, el sector educativo, representantes juveniles, ambientales, entre otros, para construir de manera colectiva propuestas para el desarrollo de Filadelfia.



El grupo de Facebook llamado "Todos trabajando por Filadelfia, Caldas", logró superar las fronteras físicas y permitir la participación de todas aquellas personas que quieren aportar al desarrollo de Filadelfia. El grupo cuenta con 679 miembros.



Trabajo Con Los Funcionarios Públicos

Con las y los funcionarios de la Alcaldía se realizó un trabajo colectivo para la construcción del Plan de Desarrollo en donde, de acuerdo a la experiencia y manual de funciones se propusieron programas y subprogramas para la matriz estratégica.

Mesas De Concertación Con Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes

La experiencia recorre los espacios académicos y culturales para encontrarse de frente con las inquietudes y la creatividad de los niños, niñas y jóvenes inmersos en la comunidad con la que se interviene, las expectativas son altas y el deseo de vincularlos al trabajo es todo, creemos que la vinculación de este sector alimentó satisfactoriamente el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo, la Alcaldía expresa todo su agrado y presto toda la colaboración posible para que el trabajo se llevara a cabo de la manera más adecuada y productiva.

Este acercamiento tuvo tres etapas;

1. Presentación del programa a los rectores y profesores
2. Socialización de conceptos con los estudiantes
3. Ejecución del trabajo

Al realizar la actividad la intención superó el deseo de adquirir información e indagar sobre lo que están pensando los niños, cómo ven su municipio, que sueñan, que desean los jóvenes, que soluciones plantean a los problemas, si no también darles a entender que son agentes políticos, que es un espacio democrático diferente al que da tener cédula, que son importantes para la construcción de un tejido social que de la mano de la administración pública puede alcanzar grandes objetivos.



Es trascendente cuando le decimos a un joven, a un niño: lo que usted piensa es importante, es fundamental y lo vamos a trabajar...

El tomar esta comunidad como un eje primordial de nuestro actuar en cuanto a participación ciudadana, se hace con el fin de darle sentido a la frase que dice que los niños y los jóvenes son el futuro, sería inadmisible hablar y construir la planeación de un municipio sin estas percepciones.

OBJETIVO GENERAL:

- Recoger los aportes de Niñas, Niños y Adolescentes como actores fundamentales, para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2012- 2015.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar la visión que tienen los Niños y Niñas del desarrollo de su región a través de un concurso de cuento y dibujo en donde reflejen sus sueños y en donde sin límites su imaginación juegue con la ilusión de lo deseado.
- Sistematizar los resultados de este proceso y formular estrategias para su inclusión dentro del documento.

ESTRATEGIAS.

- Socializar el qué es y cómo se está realizando el plan de desarrollo con la comunidad educativa de cada uno de los municipios.
- Realizar mesas de trabajo con los jóvenes de los Establecimiento Educativos rurales y urbanos trabajando los diversos ejes planteados por el plan de gobierno, en donde aporten desde sus perspectivas, plasmen sus necesidades y contribuyan con sus ideas.
- Efectuar el concurso de cuento y dibujo con los niños de los municipios.
- Sembrar en los niños, niñas y adolescentes sentido de pertenencia y sentido democrático

En el municipio de Filadelfia se trabajaron las siguientes Instituciones Educativas:

Escuela la Ceiba (zona rural): 11 dibujos.

Escuela Manuelita Sáenz (vereda Murrapal): 15 Dibujos.

Escuela Santa Rita: 23 Dibujos.

Institución Educativa Filadelfia: 119 Cuentos, 82 Dibujos.

En la zona urbana se trabajaron:

ZONA URBANA		ZONA RURAL	
Niños	Niñas	Niños	Niñas
67 cuentos	52 cuentos.	23 Dibujos	26 Dibujos
33 Dibujos	49 Dibujos		

3. Clasificación:

Ambiental: Ríos, basuras, agua potable, plantas y animales.

Infraestructura: Espacios Públicos, Espacios Deportivos, Infraestructura para Vivienda, Vías, Salud Pública.

Socio-cultural: Educación, Deporte, Salud, Drogadicción, Seguridad.

Económico: Recursos, Dinero, Empleo



INFRAESTRUCTURA	<p>Espacio Público: 10 dibujos, 24 dibujos de escuela nueva, construir: 1 zoológico dibujo, 1 supermercados cuento, 1 museo cuento, 1 iluminación pública cuento, 1 crear una fundación cuento, 1 cámaras de seguridad cuento.</p>	<p>Mejorar y construir más canchas de fútbol, escuelas especialmente en las zonas rurales, reubicar la escuela de la Ceiba. También se deben pintar las fachadas de las escuelas y mejorar el coliseo, para que hagan más encuentros deportivos regionales.</p> <p>Construir un tren, un cable aéreo para mejorar el desplazamiento de los niños que viven lejos del pueblo. Además Construir otros medios viales como aeropuertos y embarcaciones y la terminal de transporte.</p> <p>Mejorar las vías afectadas por el invierno del Municipio.</p> <p>Construir parques infantiles, un parque de diversiones, un circo para la recreación, una pista de patinaje y mejorar el parque Municipal con columpios, burros y Colocar una fuente de agua en el parque.</p>
	<p>Espacios deportivos (coliseos, circos, parques de diversiones, pistas de patinaje, canchas, piscinas): 22 cuentos, 32 dibujos.</p>	<p>Construir una Perrería Municipal.</p> <p>Instalar teléfonos públicos, mejorar el alumbrado, los servicios públicos, construir baños públicos en cada esquina, instalar semáforos para evitar accidentes, cámaras de seguridad y ubicar reductores de velocidad.</p> <p>Mejorar la iglesia del Municipio.</p>
	<p>Infraestructura vivienda: 4 dibujos, 8 cuentos.</p>	<p>Crear un centro de rehabilitación para jóvenes alcohólicos y drogadictos. Ampliar el Hospital, mas médicos especializados.</p> <p>Construir un restaurante, comedores comunitarios, más centros turísticos, edificios, supermercados, hoteles y centros comerciales.</p>
	<p>Infraestructura para la salud pública: 5 dibujos perrería municipal, 2 dibujos mejorar el hospital, 1 cuento construir el acueducto. 1 cuento implementar lámparas.</p>	<p>Dar más facilidades de subsidios para que todas las personas tengan su casa propia. También se debe mejorar el acueducto y construir uno y una planta de tratamiento de aguas.</p> <p>Todas las obras que inicien en el pueblo no se demoren tanto ya que perjudican a los negocios y al tránsito, además construir un viaducto por la vía Varsovia Filadelfia.</p> <p>La Alcaldía debería tener rampas para que los discapacitados puedan entrar fácilmente a ella.</p>
<p>Infraestructura vial: 7 dibujos, 11 cuentos.</p>	<p>Reubicar a los desplazados y sobre todo a las personas que se les destruyo la casa por la ola invernal.</p>	



<p>AMBIENTAL</p>	<p>Ríos: 4 dibujo, 2 cuentos.</p> <p>Basuras: 7 dibujos, 10 cuentos.</p> <p>Plantas: 8 dibujos, 4 cuentos.</p> <p>Animales: 4 dibujos, 4 cuentos.</p> <p>Agua potable: 3 cuentos.</p>	<p>Plantar más flores y árboles en el jardín de la escuela para promover campañas ecológicas.</p> <p>Arreglar el caserío que está muy peligroso de la vereda la ceiba.</p> <p>Construir un parque ecológico aprovechando los espacios naturales que se tienen para preservar y cuidar la flora y fauna.</p> <p>Traer especies como elefantes, cocodrilos, tiburones y los perros y gatos que se tengan adoptarlos.</p> <p>Fomentar una cultura ecológica, implementar canecas de reciclaje.</p> <p>En el parque Municipal ubicar casas para los pájaros y demás especies, darle vivienda digna a los animales, además realizar periódicamente un mantenimiento a los árboles del parque y más limpieza para el parque</p> <p>Fomentar el manejo de residuos sólidos, con la separación y clasificación de las basuras.</p> <p>Preservar más los ríos de la región.</p> <p>Crear carros purificadores que contengan clorofila.</p>
<p>ECONÓMICO</p>	<p>Recursos: 5 dibujo, 3 cuentos.</p> <p>Dinero: 3 cuentos, 4 dibujos.</p> <p>Empleo: 6 cuentos.</p>	<p>Invertir en más materiales didácticos para las escuelas como cartillas, libros más actualizados.</p> <p>Más recursos para el hospital ya que no hay casi instrumentos para realizar cirugías, para la tecnología de la escuela como comprar mas computadores, para el deporte comprar balones, colchoneta y aros, las viviendas, las vías y el parque.</p> <p>Crear empresas o microempresas para fabricar y comercializar a nivel nacional o internacional productos típicos de la región como la panela y el café y así fomentar mas empleo. Además crear empresas con los residuos de las basuras, aprovechar todos los desechos.</p> <p>Disminuir el costo de los servicios públicos y los impuestos ya que muchas personas dejan de suplir sus necesidades básicas por pagarlos.</p>
<p>SOCIO CULTURAL</p>	<p>Educación: 8 dibujo, 13 cuentos.</p> <p>Deporte: 5 dibujo, 2 cuentos.</p> <p>Salud: 4 cuentos.</p> <p>Drogadicción: 1 dibujo, 12 cuentos.</p> <p>Seguridad: 6 cuentos.</p>	<p>Un Establecimiento Educativo más sano, sin drogadicción, que promueva los valores Humanos, para la juventud como el amor, alegría, el perdón, la paz, la humildad ya que muchos sienten vergüenza de sus raíces.</p> <p>Capacitar más personas para la recreación retomando los clubes juveniles, mejorar la banda músico marcial, implementar más cursos de inglés y sistemas para los niños.</p> <p>Retomar las caminatas ecológicas, los niños y niñas escritores, Volver a retomar las raíces del municipio como la música, las costumbres típicas.</p> <p>Mejorar el transporte Público para los estudiantes.</p> <p>Fortalecer los convenios con entidades universitarias para que las personas tengan más opciones que estudiar, que los niños no trabajen en las fincas sino que estudien.</p> <p>Más apoyo para los ancianos del Municipio, Volver a traer a las monjas para que ellas cuiden de ellos, que los médicos del hospital sean más amables con los pacientes especialmente con los ancianos.</p> <p>Más honestidad y menos corrupción de la administración para los niños y jóvenes a la hora de escoger un gobernante.</p> <p>Brindar capacitaciones en zonas rural y urbana acerca de los métodos de planificación en los adolescentes y así evitar los embarazos a temprana</p>



edad.

Que se acabe la discriminación de género, raza y de credo.

Más regulación por parte de la policía en sitios donde se venda licor y se ejerza la prostitución.

Tener más sentido de pertenencia.

Que enseñen más idiomas en el Establecimiento Educativo y que se hagan más clases sistematizadas con computadores para cada alumno.

Crear escuelas de padres para que ellos validen el bachillerato.

Para ayudar a los jóvenes que consumen alguna droga o alcohol se deberían realizar terapias individuales y grupales con las familias, terapias ocupacionales y charlas con trabajadoras sociales y asistencia médica.

Si en el pueblo existieran más profesionales agrónomos, los agricultores tendrían más oportunidades de cultivar productos más variados.





TÍTULO IV

4. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 FILADELFIA DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES: EL CAMBIO ES CON TODOS

El marco estratégico del Plan de desarrollo reúne un Eje programático, el cual da origen a unos Programas y Subprogramas, que van acompañados de metas de resultado y metas de producto, que se corresponden con un diagnóstico que da cuenta de la situación actual del municipio, identificada a partir de documentos escritos y de la sistematización de la experiencia de participación con todos los actores de la Sociedad Filadelfeña.

Cada eje estratégico está relacionado con políticas de mayor jerarquía como el Plan de desarrollo departamental y Nacional.

Dentro de cada uno de los programas, se plantean indicadores, período de medición y Línea de base, con el fin de saber el estado actual de los procesos y tener un punto de comparación (cuando existen los datos) para así efectuar un seguimiento efectivo del cumplimiento de las metas, a medida que avanza el tiempo.

EJE ESTRATÉGICO 1: BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1.1 ACCIONES PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
		1.2. PREVENCIÓN DE LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL
		1.3. PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL
		1.4. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.1. RENDICIÓN DE CUENTAS
		2.2. COMUNICACIÓN INTERACTIVA CON LA COMUNIDAD
		2.3. CALIDAD PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA
		2.4. FORTALECIMIENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL Y BANCO DE PROYECTOS
		2.5. SOSTENIBILIDAD FISCAL Y FINANCIERA
		2.6. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
	3. DESARROLLO COMUNITARIO	3.1. FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE POLITICA SOCIAL
		3.2 CASA CAMPESINA
		3.3. HOGAR JUVENIL CAMPESINO
EJE ESTRATÉGICO 2: FILADELFIA HUMANA, INCLUSIVA Y GESTIONARIA	4. PLAN LOCAL DE SALUD	4.1. SISTEMA LOCAL DE SALUD
		4.2 INMUNIZACIÓN Y ZONOSIS
		4.3. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD
		4.4. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
		4.5. PREVENCIÓN DEL VIH SIDA
		4.6. SALUD MENTAL
		4.7. SALUD OCUPACIONAL
		4.8. RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO.
		4.9. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
		4.10. PROGRAMA MUJER SALUDABLE
5. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SAN	5.1. COBERTURA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	
6. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	6.1. DESPLAZADOS Y VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA	
7. REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y LA	7.1. COMBATIENDO LA POBREZA EXTREMA Y LA DESIGUALDAD.	



EJE ESTRATÉGICO 3: FILADEFIA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	DESIGUALDAD	
	8. INFANCIA , ADOLESCENCIA Y FAMILIA	8.1. ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIA.
	9. POBLACION VULNERABLE	9.1. MUJER FILADELFEÑA
		9.2. COMUNIDADES INDÍGENAS
		9.3. JUVENTUD CON COMPROMISO
		9.4. INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN EN DISCAPACIDAD
		9.5. ADULTO MAYOR, ADULTO FELIZ
	10. EDUCACION PARA EL LIDERAZGO	10.1. SISTEMA EDUCATIVO
		10.2. EDUCACIÓN SUPERIOR
		10.3. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
		10.4. BIENESTAR EDUCATIVO
		10.5. CALIDAD EDUCATIVA
		10.6. IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC´s.
	11. CULTURA	11.1. SISTEMA CULTURAL MUNICIPAL
		11.2. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL E INMATERIAL FILADELFEÑO
		11.3. BIBLIOTECAS PÚBLICAS
		11.4. FORMACIÓN ARTÍSTICA
11.5. INFRAESTRUCTURA		
11.6. DOTACIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA CULTURA Y LAS ARTES		
11.7. APOYO A FESTIVIDADES		
11.8. INICIATIVAS CULTURALES Y DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL		
11.9. PROYECCIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA		
12. FILADEFIA CORAZON DEPORTIVO DE CALDAS	12.1. SISTEMA DEPORTIVO MUNICIPAL	
	12.2. INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE	
	12.3. FORMACIÓN DEPORTIVA	
	12.4. PROYECCIÓN DEPORTIVA	
13. EMPLEO	13.1. LEY DEL PRIMER EMPLEO PARA JÓVENES	
	13.2. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	
	13.3. APOYO EN CAPITAL A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MYPIMES)	
14. DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL	14.1. POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL	
	14.2. LEGALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES	
15. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	15.1. ALIANZA PARA LA RENOVACIÓN CAFETERA Y MEJORAMIENTO PRODUCTIVO DE CAFÉ	
	15.2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
	15.3. IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS DE CLIMA MEDIO (AGUACATES Y CÍTRICOS)	
	15.4. GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A LA INDUSTRIA PANELERA	
	15.5. APOYO A LA PISCICULTURA	
	15.6. COMPETITIVIDAD GANADERA Y LECHERA	
16. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMPETITIVIDAD	16.1. OPTIMIZACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS	
	16.2. MEJORAMIENTO Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA	
	16.3. TECNIFICACIÓN Y AGROINDUSTRIA	
	16.4. RECONOCIMIENTO DE ORIGEN DE PRODUCTOS LOCALES	
	16.5. ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA	
	16.6. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN LOCAL	
17. FILADEFIA DESTINO TURÍSTICO	17.1. SISTEMA INSTITUCIONAL TURISTICO	
	17.2. EMPRENDIMIENTO PARA EL TURISMO	
	17.3. INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO	



EJE ESTRATÉGICO 4: FILADELFIA GESTIONARIA ANTE EL CAMBI CLIMÁTICO	18. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO.	17.4. PROMOCIÓN TURÍSTICA
		18.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO
		18.2. RED SOCIAL DE ALERTAS TEMPRANAS
		18.3. ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DESASTRES NATURALES
		18.4. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal. SIGAM.
		18.5. CONSERVACIÓN DE ZONAS ESTRATÉGICAS
		18.6. GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
EJE 5: INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD	19. SERVICIOS PÚBLICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	18.7. SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES
		19.1. COMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS Y VEEDURÍA
		19.2. AGUA POTABLE
		19.3. SANEAMIENTO BÁSICO RURAL
		19.4. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
		19.5. SERVICIOS PÚBLICOS
	20. VIAS	19.6. PGIRS
		20.1. CAMINOS PARA LA PROSPERIDAD
	21. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	21.1.. MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE FILADELFIA
		21.2. MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS CORREGIMIENTOS
	22. ESPACIO PÚBLICO	22.1 MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO
23. VIVIENDA	23.1. VIVIENDA DIGNA PARA EL SECTOR RURAL	
	23.2. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA	
EJE ESTRATÉGICO 6: INTEGRACIÓN REGIONAL	24. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	24.1 PLAN DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL NORTE DE CALDAS.
		24.2. ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS.
		24.3. AGENDA REGIONAL DE ALCALDES.
		24.4. AGENDA REGIONAL DE CONCEJALES.
		24.5. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS REGIONALES.
	25. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	25.1. INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA
		25.2. INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD- ESTADO- EMPRESA PRIVADA PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN.
	26. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	26.1. Ordenamiento territorial para la subregión del Norte de Caldas
		26.2. Declaratoria de áreas protegidas y gestión ambiental
	27. VIAS PARA LA INTEGRACIÓN	27.1. RED VIAL REGIONAL
28. PAISAJE CULTURAL CAFETERO	28.1. IDENTIDAD CULTURAL CAFETERA	

4.1 ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

Son ocho objetivos, que los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas acordaron cumplir para el año 2015. Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, han sido adoptados por la comunidad internacional como un marco para las actividades en pro del desarrollo. Articulan metas e indicadores concretos, que permiten medir y monitorear efectivamente el avance en la erradicación de la pobreza extrema en el mundo

Los ocho objetivos se resumen en el siguiente cuadro:



OBJETIVO 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	•EJE 2: FILADELFIA HUMANA, GESTIONARIA Y COMPETITIVA
OBJETIVO 2: Lograr la educación básica universal	•EJE 2: FILADELFIA HUMANA, GESTIONARIA Y COMPETITIVA
OBJETIVO 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer	•EJE 2: FILADELFIA HUMANA, GESTIONARIA Y COMPETITIVA
OBJETIVO 4: Reducir la mortalidad infantil	•EJE 2: FILADELFIA HUMANA, GESTIONARIA Y COMPETITIVA
OBJETIVO 5: Mejorar la Salud Sexual y reproductiva	•EJE 2: FILADELFIA HUMANA, GESTIONARIA Y COMPETITIVA
OBJETIVO 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue	•EJE 2: FILADELFIA HUMANA, GESTIONARIA Y COMPETITIVA
OBJETIVO 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental	•EJE 4: FILADELFIA GESTIONARIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO
OBJETIVO 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	•EJE 1: BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA •EJE 3: FILADELFIA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA •EJE 6: ARTICULACIÓN REGIONAL



4.2 ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS NACIONALES





TITULO V

5. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE FILADELFIA- CALDAS

INTRODUCCIÓN

El Programa de Gobierno con el que se postuló el Dr. Román Aristizabal Vasco propone Programas y ejes estratégicos que representan cambios en el accionar del gobierno actual teniendo en cuenta aspectos como la necesidad de fortalecer el vínculo entre la comunidad y la Institucionalidad, proveer mecanismos para combatir situaciones como el desempleo, los bajos índices de calidad de vida, la ocupación y orientación juvenil, entre otros. En cuanto al cumplimiento de los objetivos del Milenio, la articulación con el Plan de Desarrollo Nacional, la legislación para la oferta de mínimos de bienestar con enfoque diferencial, son acciones que develan la continuidad en el cumplimiento de las Políticas Públicas buscando una reformulación de la evaluación de los impactos que estas reflejan sobre la sociedad.

La Administración Actual en aras de crear y establecer un Plan de Desarrollo acorde a las necesidades y realidades del municipio, ha enfocado esfuerzos para identificar puntos críticos y así obtener un diagnóstico sobre los diferentes sectores que conforman la entidad territorial desde las perspectivas de las Dimensiones del Desarrollo.

El presente diagnóstico se realizó basado en fuentes oficiales tales como las secretarías del municipio, las empresas prestadoras de servicios públicos, los centros educativos oficiales, los informes de las instituciones públicas como el Hospital San Bernardo y los datos del DANE de 2005 y de 2010. Para crear este documento se contó con la guía de los indicadores del DNP, ICBF y entidades que determinan lineamiento de mayor jerarquía para la construcción de programas y subprogramas del Plan de Desarrollo.

5.1 CONTEXTO Y RESEÑA HISTÓRICA DEL TERRITORIO:

El Municipio de Filadelfia se localiza en la zona noroccidente del Departamento de Caldas, en el flanco occidental de las estribaciones de la cordillera occidental y central separada de la cordillera occidental por el río Cauca.

La extensión del Municipio es de 191,9 kilómetros cuadrados de los cuales 0.4 Km corresponden al área urbana y 191.5 km al área rural. Tiene una población aproximada de 12.049 habitantes con una densidad poblacional de 62,43 habitantes por kilómetro cuadrado.¹

Limita al norte con el Municipio de la Merced y Supia, al sur con Neira, al oriente con el Municipio de Aránzazu y al occidente con Río Sucio y Quinchia. Su altura sobre el nivel del mar es de 1637 msnm. Tiene una temperatura media de 20 grados centígrados; presenta una distancia de 49 kilómetros de Manizales. El área Municipal es de 12 Kilómetros cuadrados, la mayor parte de su territorio es montañoso y su relieve corresponde a las cordilleras occidental y central de los Andes, también presenta variedad de climas.

El municipio presenta una gran diversidad climática. El piso térmico templado ocupa el 67.22% del territorio, el cálido el 31.41% y el frío el 1,2%. Las zonas de

¹ Proyección DANE 2005- 2011.



clima cálido se encuentran a orillas del río Cauca. La precipitación promedio anual es de 2.000 mm, con dos períodos lluviosos, abril – mayo y octubre – noviembre, siendo los meses más secos julio y agosto.

Este municipio hace parte de la región denominada Triángulo de Oro del Café, consolidada como la región económica de mayor pujanza en el país, en donde se lleva a cabo la construcción del proyecto Aeropuerto de Palestina, la vía al Pacífico, con Terminal puerto de Tribugá y la rehabilitación de la vía férrea, por parte del concesionario Tren de Occidente, con Terminal de carga en el proyecto “Puerto seco de la Felisa” que ubican al municipio, con grandes ventajas comparativas para la exportación de sus productos.

El municipio se encuentra afectado por la influencia de tres fallas geológicas, Romeral, San Jerónimo y Bocas, que han generado desplazamiento de tierras, afectando tanto la propiedad particular, como la red vial del municipio.

Su economía depende principalmente de la agricultura y la ganadería. Se destacan los cultivos de pastos, café, plátano, yuca, tabaco y caña de azúcar la cual es la mayor fuente de ingresos en la región, la calidad de estos productos es reconocida en varios departamentos. Se cultivan también árboles frutales y jardines de flores diferentes.

El Municipio de Filadelfia, Caldas fue poblado por descendientes de las Carrapas, gente trabajadora, progresista, hospitalaria. Fundado en el año de 1840 por TOMAS OSORIO, ANTONIO ARIAS, RAMON OSPINA. Filadelfia fue elevado a la categoría de Municipio el 17 de septiembre de 1873, para este mismo año el Municipio contaba con un total de 1500 habitantes.

La tribu de los Carrapas era muy numerosa, habitaba en los riscos de Manizales, Neira, Filadelfia y Villamaría, eran agricultores, mineros, explotadores de aguas saladas, su cultura estaba basada en la Guadua.

Su nombre viene del griego Philos-amigos, Adelphos –hermanos. Filadelfia significa AMOR DE HERMANOS.

ESCUDO



El Escudo del Municipio de Filadelfia Caldas, fue creación del Padre Uriel Gaviria en el año 1952. El escudo tiene forma de corazón. Está dividido en tres franjas: la superior de color amarillo que significa la exuberancia de las tierras filadelfeñas. Sobre ella en letras doradas la frase “Amor de Hermanos”, que es la versión castellana de la palabra Filadelfia. La franja del medio es más ancha que las otras dos, es de color azul representando las aguas de los ríos y quebradas del territorio, y su firmamento. Lleva en el centro la ceiba histórica y sobre ella la



estrella de cinco picos. Por último, la tercera franja de color rojo, símbolo del café maduro. Sobre ella, el nombre del pueblo: Filadelfia.²

BANDERA



La Bandera de Filadelfia, Caldas fue ideada por el sacerdote Uriel Gaviria R. en el año de 1952. Se compone de tres fajas rectangulares iguales; la parte superior lleva el color azul, que significa los ríos que circundan el Municipio, y su firmamento; en el centro viene la faja de color verde, que significa el color de los cafetales y de la Ceiba histórica que por muchos años ha sido adorno del centro de la plaza principal; en la parte inferior, viene la faja roja, como el fruto del café maduro que constituye la principal riqueza del municipio. En el centro de la bandera, o sea, sobre la faja verde, lleva una estrella de cinco picos que significan las cinco alturas de Filadelfia, a saber: Corocondó, Bocache, Maiba, el Oso y las Cruces.³

²Página oficial del Municipio <http://www.filadelfia-caldas.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-&m=f>

³ Página Oficial del Municipio <http://www.filadelfia-caldas.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-&m=f>



Himno a Filadelfia

Quina Gómez Zuluaga.

Coro: De constancia y valor,
de mi pueblo sin par,
es la frente
tu amor fraternal.

- I Sabre, pueblo, mi pueblo querido
esforzado, constante y valiente,
que si el oro no cinge tu frente
luce en ella la luz del honor.
Si no has sido entre pueblos soberbio;
si tu nombre olvidó la fortuna,
siempre fuiste - aunque humilde - la cuna
de la fe, la constancia, el valor.
- II De tus hombres tan sólo doblé
la ceniz peritua y aguerida
el deber que sobre ellos la vida
ha sabido - imparcial - imponer.
Mas no es vano el sudor que les baña
en las deras y hombras faucas:
que la fe que circula en sus venas
les enseña en la noche a vencer.
- III Son tus puertas un placido asilo
para aquellos que buscan tus brazos;
pues tu nombre lo tieen los lazos
del amor y concordia a la par.
Hoy encontrado la Paz en tus lares
un albergue tranquilo y seguro.
Marcha, entonces, confiada al futuro,
de mi pueblo, vivir es triunfar!



5.2 DIVISIÓN POLÍTICA

La actual división política administrativa del Municipio consta de 6 corregimientos en el área rural (30 veredas). La siguiente es la propuesta partida del esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), acorde con la funcionalidad y con sus características físicas y geográficas del territorio.

Corregimiento El Pintado: cuyos límites son el Norte con el municipio de Rio sucio y el Municipio de la Merced, al Sur con corregimiento de Samaria, al Oriente con los Corregimiento de Morritos, Corregimiento el Centro y Corregimiento el Verso y al Occidente con el departamento de Risaralda y se encuentra integrado por las siguientes veredas: Vereda la Soledad, La Palma, La Amapola y El Pintado.

Corregimiento el Verso: Sus límites son al Norte con el Municipio de la Merced, al Sur con el corregimiento del Centro y de la Paila, al Oriente con el municipio de la Merced, al Occidente con el corregimiento del Pintado integrado por las siguientes veredas: Vereda el Tambo, Piedras Blancas y el Verso.

Corregimiento de Morritos: El territorio de Morritos tiene una extensión de 744,92 has. Sus límites son al Norte con los Corregimientos del Pintado y del Centro, al Sur con el corregimiento de Samaria, al Oriente con Corregimiento la Paila y al Occidente con los corregimientos de Samaria y Pintado. Integrado por las Veredas: La Mediación, Zabaletas, La Agüadita grande, Barcinal, Frutales y Morritos.

El corregimiento de Morritos es una sección rural, ubicada en el sector sureste del municipio de Filadelfia sobre el flanco occidental de la cordillera central, lo que le da un carácter predominantemente montañoso, conformado por cuchillas con crestas onduladas y convexas.

Corregimiento de San Luís. Cuyos límites son al Norte con el corregimiento de



Morritos, al Sur con el municipio de Neira, al Oriente con el corregimiento Samaria y al Occidente con el Municipio de Aránzazu y está integrado por la Vereda de San Luís y algunos caseríos de muy baja población.

Corregimiento de la Paila: Sus límites son al Norte con el Municipio de la Merced y el corregimiento del Verso, al sur con el municipio de Aranzazu y corregimiento de Morritos, al Oriente con el Municipio de Aranzazu y al Occidente con los corregimientos de Morritos y el Centro está integrado por las siguientes veredas: La Dorada, La Marina, Churimales, Maiba, La Montaña, Santa Rita, Balmoral, Madroñales y La Paila.

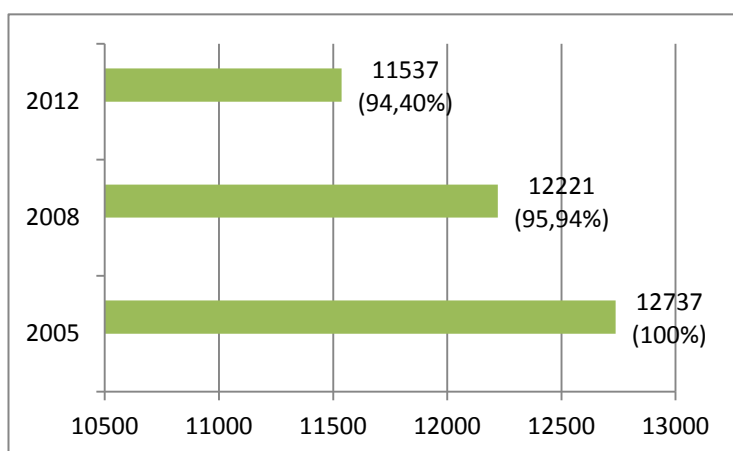
Corregimiento de Samaria: Cuyos Límites son: al Norte con los corregimientos de Pintado y Morritos, al sur con el municipio de Neira, al oriente con el corregimiento de San Luís y al occidente con el municipio de Neira. Está integrado por las siguientes veredas: La India, El Castillo, Altomira, La Rusia, Santa Ana, La Bocana, La Ilusión y Samaria.

El Corregimiento de Samaria fue fundado en el año de 1852. Fue ascendido a Corregimiento en el año de 1912, con el nombre de Morrón y su nombre le fue cambiado en el año de 1934. Es llamado el "Balcón de los Bellos Paisajes" gracias al periodista Abel Rivera.

Adicional a estos corregimientos, existen las veredas La Florida, Murrupal y Balmoral, muy cercanas del casco Urbano.

5.3 POBLACIÓN

- **CRECIMIENTO/DECRECIMIENTO POBLACIONAL⁴**



La tendencia marca un decrecimiento de la población del año 2008 de un 4,05% con respecto al año base que es 2005. Para el año 2012 con respecto al año 2008 el decrecimiento poblacional se sigue evidenciando con una proyección de 5,59% de reducción de la población. El decrecimiento total de la población desde el año 2005 y proyectado hasta el año

2012 ha sido de 9,42%.

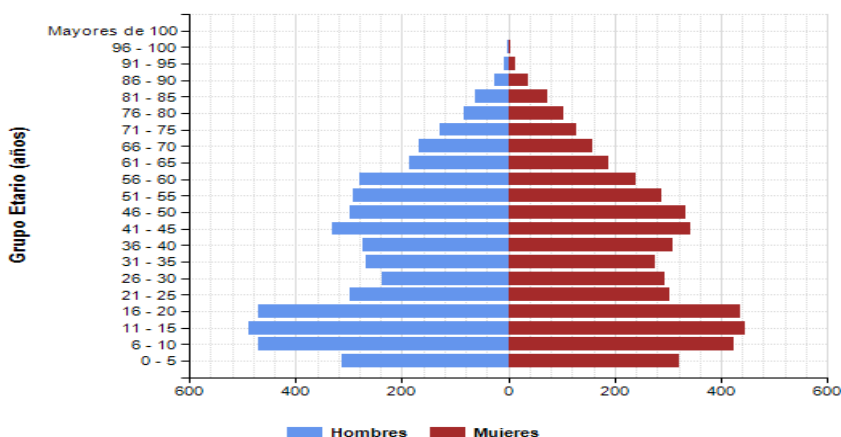
- **PIRÁMIDE POBLACIONAL⁵**

⁴ Fuente: Sistema de Información Regional. Enlace: http://www.sirideec.org.co/linea_base/pdfs/2_1_3.pdf

⁵ Fuente: Secretaría de Salud del Municipio de Filadelfia y Gobernación de Caldas



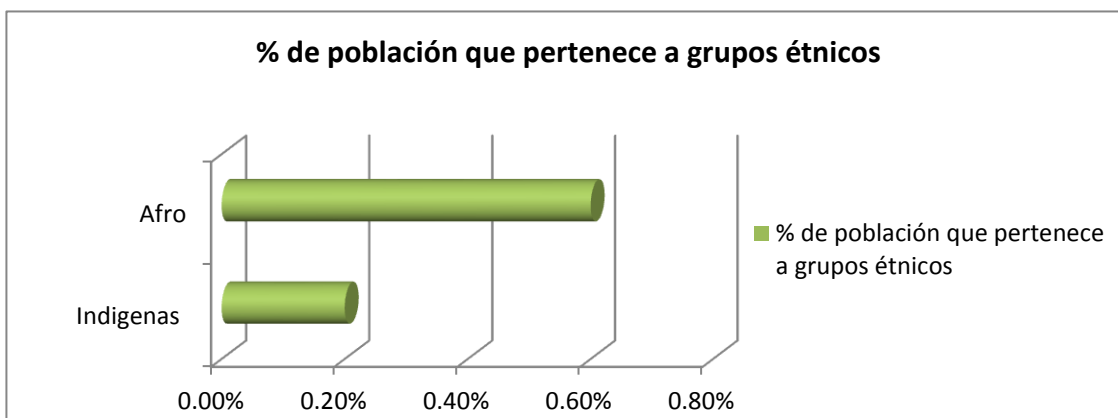
Pirámide Poblacional - Municipio de Filadelfia



Los grupos poblacionales de hombres y mujeres entre la edad de 21 y 40 años son los de menor densidad poblacional. El número de hombres y mujeres en edad productiva es menor que los de la población joven. Relacionando la grafica anterior de "Crecimiento/Decrecimiento Poblacional" se infiere que estos grupos poblacionales de hombres y mujeres en el rango de edades de 21 a 40 años son los que emigran y producen la disminución en el número de habitantes. Implícitamente se puede afirmar que la disminución del número de las personas en edad productiva puede generar un impacto negativo en la economía del municipio.

• **PRESENCIA DE ETNIAS Y GRUPOS HETERÓGENEOS⁶**

Para el 2011 el Municipio de Filadelfia cuenta con una población 0,2% que pertenecen a grupos indígenas de la comunidad Embera Chamí, lo que equivale aproximadamente a 23 habitantes y el 0,6% son grupos afro descendientes con un número de habitantes de 70.



⁶ Fuente: Sistema de Información Regional. Enlace http://www.sirideec.org.co/linea_base/pdfs/2_1_6.pdf



DIAGNÓSTICO POR EJES ESTRATÉGICOS

5.4 EJE ESTRATÉGICO 1: BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Fortalecer la institucionalidad del Municipio de Filadelfia mediante la implementación de estrategias que permitan la construcción de una plataforma de gobernabilidad y gobernanza a través de la cual se logre una sociedad empoderada y apropiada por todos, en pro del desarrollo de la comunidad.

La corrupción limita la gobernabilidad y la competitividad de Colombia. Dentro de las diferentes determinantes de la corrupción, el incumplimiento normativo es una de las variables más influyentes. Por esta razón y en virtud de su competencia constitucional de "vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos", la Procuraduría General de la Nación ha diseñado una estrategia preventiva de monitoreo de normas anticorrupción inicialmente en la gestión pública territorial a través del Índice de Gobierno Abierto (IGA). El IGA se aplicó como prueba piloto en el 2010 en los 87 municipios de Santander dado que en este departamento se presentó el mayor número de sanciones disciplinarias durante la vigencia 2009. En el 2011 el IGA se extendió a las 1.133 alcaldías y gobernaciones del país.

De acuerdo al informe de procuraduría 2011 el municipio de Filadelfia se ubica en el puesto 926 a nivel nacional, teniendo un nivel bajo en el cumplimiento y registro de las acciones en pro del desarrollo municipal. En cuanto al desempeño fiscal, Filadelfia se ubica en el puesto 811.

Estos índices demandan la necesidad de establecer estrategias de Fortalecimiento Institucional enfocadas a mejorar los sistemas de registro y evaluación de procesos, evidenciando las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población Filadelfeña.

GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES ALCALDÍAS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO: CALDAS

MUNICIPIOS: FILADEFIA

INDICADOR	VALOR
IMPLEMENTACIÓN DEL MECI	93.33
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ARCHIVOS	76.67
REPORTE A SISTEMAS ESTRATÉGICOS DE INFORMACIÓN	85.12
GOBIERNO EN LÍNEA	69.23
VISIBILIDAD DE LA CONTRATACIÓN	33.33
AUDIENCIAS PÚBLICAS	60.00
ATENCIÓN AL CIUDADANO	28.63
TOTAL IGA	63.35

© 2011. Todos los derechos reservados. Procuraduría General de la Nación.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el IGA (Índice de Gestión Abierta), podemos ver que el Municipio de Filadelfia tiene casi en su totalidad el funcionamiento del MECI, sin embargo es necesario llevarlo al 100%. Se evidencian dificultades en relación a la visibilidad en la contratación ya que sólo tiene una puntuación del 33,33, asociado al bajo índice en la atención al ciudadano. En cuanto al control político como audiencias públicas y la cobertura de gobierno en línea muestra que Filadelfia tiene resultados favorables en esta materia.



Desempeño fiscal	2008	2009
Saldo de deuda	479	969
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	51,7	55,1
Magnitud de la deuda 2/	4,5	8
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	76,7	69,2
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	11,0	11,7
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	88,3	87,8
Capacidad de ahorro 6/	42,5	51,8
Indicador de desempeño fiscal 7/	66%	64%
Posición a nivel departamental	5	9
Posición a nivel nacional	308	255

5.4 .1 IDENTIFICACIÓN DE PARTIDOS Y ACTORES POLÍTICOS DEL MUNICIPIO⁷

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Misael Toro Arias

Presidente

José Cristóbal Loaiza Giraldo	Juvenal Giraldo Giraldo
Primer vicepresidente	Segundo Vicepresidente
Omar de Jesús Valencia Morales	María Resfa Loaiza Giraldo
Concejales	Concejales
Jesús María Martínez Martínez	Gustavo Andrés Murillo Franco
Concejales	Concejales
Jesús Antonio Álzate Echeverri	José Francisney Castrillón Quinceno
Concejales	Concejales

CONCEJO MUNICIPAL

Según la observación del mapa de actores, en el Concejo de Filadelfia tres partidos tienen el poder político: MIO, la U y Conservador. Para efectos de gobernabilidad y gobernanza el partido de la U y el MIO están aliados y con esto

⁷ Para el resto de actores políticos se anexan dos documentos en Word que contienen la tabla de actores institucionales



representan las mayorías que aprueban o imprueban proposiciones y proyectos de acuerdo.

El MIO como movimiento en Filadelfia solo dio el aval para la candidatura de los afiliados de la línea Romanista al Concejo y Alcaldía. Muchos de ellos se desempeñaron como militantes del partido Liberal.

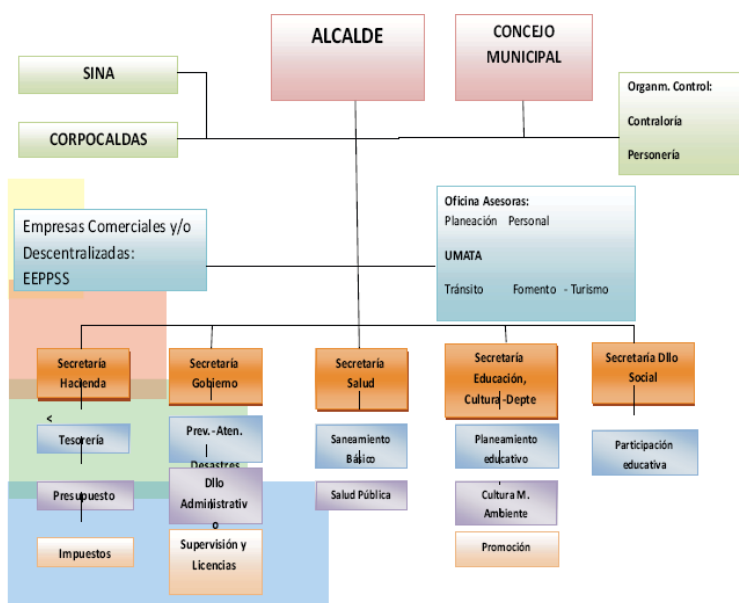
La Alcaldía Municipal de Filadelfia es dirigida políticamente por el partido MIO (Movimiento de Inclusión y Oportunidades). El Dr. Román Aristizabal Vasco Alcalde Municipal, ocupa esta cargo por quinta vez, y es de resaltar que cuatro de sus elecciones han sido por Voto popular, lo que ha consolidado un movimiento que se ha denominado "Romanismo".

5.4.2 ACTORES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alcalde	Román Aristizabal Vasco
Secretario Planeación	John Freddy Duque Gallego
Secretario Desarrollo	José Duvier García Duque
Secretario de Hacienda	Maribel Moreno Agudelo
Líder del programa UMATA	Alejandro Silva Ángel
Comisaria de Familia	Magda Zulema Raigosa Zamudio
Secretaria de Salud	Claudia Marcela Álzate Toro
Secretario de Gobierno	Jaime Alberto Gaviria Ramos
Secretaria de Cultura	Yaneth Orozco Carmona
Inspectora de policía	María Johanna Marín Vasco

5.4.3 ORGANIGRAMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FILADELFIA⁸

⁸ Fuente: Oficina de Control Interno



5.4.4 MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA:

Juntas de Acción Comunal (JAC):

El Municipio de Filadelfia, cuenta con 38 presidentes de las Juntas de Acción Comunal, de los cuales en su totalidad son de la zona rural.

Grupos Juveniles:

La región cuenta con un solo club juvenil y esto se debe a que todavía no se ha realizado la alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ya que a partir de este convenio se nombran los animadores y los integrantes del grupo que deben ser 15 personas, ya sean civiles o estudiantes del grado once para cumplir su servicio social.

Actualmente este club está dirigido por Beatriz Elena Giraldo y dos voluntarios que son Fernando Escobar y Maicol Vasco, la finalidad de este club juvenil es que los jóvenes aprovechen el tiempo libre en actividades sanas, por esto se están realizando talleres Lúdico-Recreativos en la Institución Educativa de la zona urbana, también se están realizando semilleros en la Biblioteca Municipal.

Se evidencia la baja participación de la población juvenil en programas y actividades a nivel general. Por esta razón, se buscan crear estrategias de vinculación para la población juvenil con el objetivo de orientar el uso adecuado del tiempo libre y fortalecer los espacios de participación comunitaria.

Junta del ancianato: El Municipio de Filadelfia cuenta con la “Junta centro de bienestar del anciano porvenir”, la cual esta conformado por 8 miembros, cuenta con un Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorera, un Fiscal y tres Vocales, el fin principal de este proyecto es gestionar recursos en pro del ancianato Municipal, además garantizar y vigilar la calidad de vida de los adultos de la tercera edad. Algunos de los proyectos que se están elaborando son para mejorar la infraestructura del ancianato como es el tanque de abastecimiento. Otro proyecto muy importante es prestar ayuda a los ancianos para tener el auxilio de la tercera edad.



Seguridad Ciudadana⁹:

Para el año 2010 se tienen 4 homicidios por arma de fuego y en el año 2011 se presentaron 4 homicidios también, 2 por arma de fuego y 2 por arma blanca. Para lo que se lleva transcurrido este año en el Municipio de Filadelfia Caldas no ha ocurrido ningún homicidio, ni hurto común. Sólo se ha presentado un caso de lesiones personales culposos pero se archivó por conciliación entre las partes.

La tasa de violencia intrafamiliar y la tasa de casos de abuso sexual para el año 2011 y el 2012 son del 0%, es decir no se ha presentado ninguna denuncia con respecto a estos casos, reflejando el bajo índice de violencia en el Municipio.

Matriz estratégica eje 1: buen gobierno y participación comunitaria.

⁹ Comisaría de Familia y Cuartel de la Policía, Filadelfia, Caldas; Abril 2012



6. EJE ESTRATEGICO 2. FILADELFIA HUMANA, GESTIONARIA Y COMPETITIVA:

OBJETIVO: *Garantizar la satisfacción de las necesidades humanas, mediante la aplicación de políticas incluyentes y de autogestión en las que nuestros niños, niñas y adolescentes, mujeres y hombres, jóvenes, adultos mayores sean cogestores de su desarrollo y donde se promuevan actividades de integración a través de la cultura, la recreación y el deporte que les brinde opciones de crecimiento personal.*

De los 53 Municipios que conforman el Eje Cafetero El Municipio de Filadelfia está ubicado en el puesto 31 según el Informe Regional de Desarrollo Humano (IRDH, 2009) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009), quiere decir que Filadelfia es uno de los Municipios con rezago moderado en términos de Índice de Desarrollo Humano (IDH) - (Ver Grafico. 05).

Por otro lado es de vital importancia para el Municipio de Filadelfia, además de mejorar el Índice de Desarrollo Humano, fortalecer el sector rural ya que es un sector ampliamente desprotegido por las acciones del Gobierno central y territorial, Según el informe del PNUD del 2011, El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural debe ser más proactivo en promover estrategias que superen estas dificultades en términos de desarrollo rural. Es decir no solamente la participación del sector público en términos de financiación, sino en la sostenibilidad técnica y operativa de los procesos productivos promovidos desde el mismo establecimiento.

“El Informe insiste en la necesidad de encarar el problema de la pobreza de manera integral y en el involucramiento más decidido del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) en ese compromiso, para lo cual requiere de una coordinación y articulación muy fuerte con las directrices del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y demás instancias del Estado.” (PNUD.2011.Colombia Rural).

Índice Desarrollo Humano (IDH)¹⁰

¹⁰ El Índice de Desarrollo Humano (IDH), transforma la lectura que se le venía haciendo al fenómeno de la pobreza, a partir de lo desarrollado por Amartya Sen y Korsgaard. Estos aportes realizados a la conceptualización de la pobreza orientan a los economistas y a otros profesionales de las Ciencias Sociales a observar la pobreza en términos de capacidades, es decir una capacidad se traduce en el potencial o habilidad de obtener algo, de lograr una meta. Se traduce en las estrategias que se utilizan para salir de un problema o de una situación vulnerable.

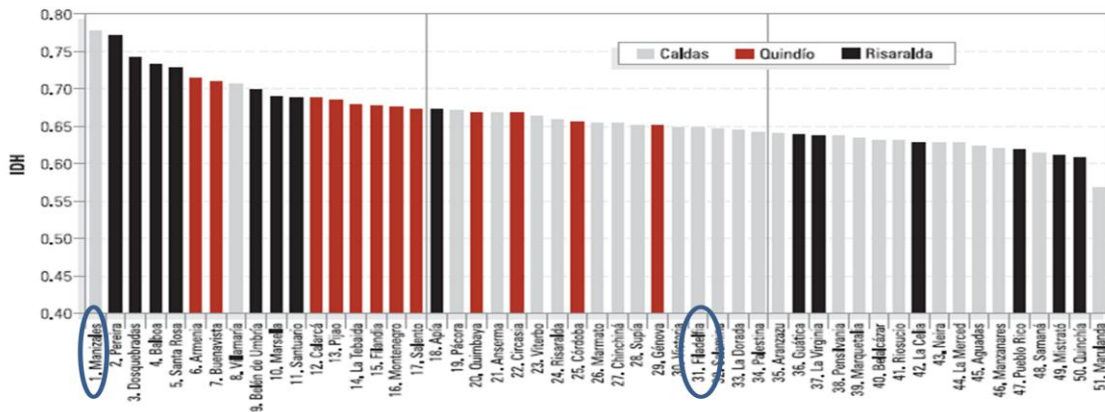
El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997), define la pobreza así: *“denegación de las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y los demás”.*

El IDH, se compone de tres indicadores básicamente:

- 1- Longevidad: medida en función de la esperanza de vida al nacer
- 2- Nivel educativo: Medida en función de la tasa de alfabetización de adultos y tasa de matrícula combinada.
- 3- Nivel de vida: Medida por el Ingreso Per Cápita (IPC)



IDH por municipios. Eje Cafetero. 2002



Fuente: IRDH Eje Cafetero, PNUD-Creco, 2004.

Adicionalmente a esto, es decir a la situación de IDH y de desregularización del sector rural, en Filadelfia existe la necesidad de reducir el número de población analfabeta si se quiere mejorar en IDH.

Analfabetismo

Tabla 18. Caldas. Tasas de analfabetismo de la población de 15 años y más según subregiones y municipios. 2005

Subregión y municipios	Código DANE	15 años y más				Cabeceras				Centros Poblados				Rural Disperso			
		Total	Alfabetas	Ana lfa- betas	Tasa de Ana lfa- betismo	Total	Alfabetas	Ana lfa- betas	Tasa de Ana lfa- betismo	Total	Alfabetas	Ana lfa- betas	Tasa de Ana lfa- betismo	Total	Alfabetas	Ana lfa- betas	Tasa de Ana lfa- betismo
Caldas	17	606.252	46.953	7,2	480.995	456.901	653.205	24.094	5,0	32.381	28.719	3.662	11,3	139.829	120.632	19.197	13,7
Centro Sur		382.301	364.218	18.083	4,7	334.606	322.086	12.520	3,7	10.888	9.061	1.227	11,3	36.807	32.471	4.336	11,8
Manizales	17006	281.692	272.453	9.179	3,3	263.075	255.627	7.448	2,8	2.783	2.637	146	5,2	15.774	14.189	1.585	10,0
Chinchiná	17174	36.791	34.212	2.579	7,0	31.418	29.414	2.004	6,4	1.112	993	119	10,7	4.261	3.805	456	10,7
Neira	17486	19.128	16.485	2.643	13,8	9.742	8.598	1.144	11,7	681	546	135	19,8	8.705	7.341	1.364	15,7
Palestina	17524	11.996	10.609	1.387	11,6	4.099	3.669	390	9,6	4.216	3.652	564	13,4	3.721	3.288	433	11,6
Villamaría	17873	32.754	30.459	2.295	7,0	26.312	24.778	1.534	5,8	2.095	1.833	263	12,5	4.346	3.848	498	11,5
Norte		48.027	42.772	5.255	10,9	24.960	23.026	1.934	7,7	3.729	3.249	470	12,6	19.348	16.497	2.851	14,7
Aguadas	17013	15.876	13.900	1.976	12,4	7.314	6.768	546	7,5	2.104	1.807	297	14,1	6.458	5.325	1.133	17,5
Armenazo	17050	8.512	7.726	786	9,2	4.896	4.343	353	7,5	144	122	22	15,3	3.672	3.261	411	11,2
Pácora	17513	10.903	9.326	1.577	11,2	4.756	4.379	377	7,9	705	642	63	8,9	5.042	4.305	737	14,6
Salamina	17653	13.136	11.820	1.316	10,0	8.194	7.536	658	8,0	766	678	88	11,5	4.176	3.606	570	13,6
Occidente Alto		60.895	55.588	5.307	8,4	23.698	22.444	1.240	5,3	8.527	7.871	656	7,7	28.475	25.273	3.202	11,3
Filadelfia	17272	8.386	7.550	836	10,0	2.837	2.632	205	7,2	813	749	64	7,9	4.736	4.169	567	12,0
La Merced	17388	4.528	3.971	557	12,3	1.562	1.447	115	7,4	422	351	71	16,8	2.544	2.173	371	14,6
Marmato	17442	5.395	4.910	485	9,0	774	743	31	4,0	1.511	1.406	105	6,9	3.130	2.761	349	11,2
Riosucio	17614	25.807	23.851	1.956	6,9	10.253	9.918	335	3,3	5.159	4.772	387	7,5	10.195	9.161	1.034	10,1
Supía	17777	16.779	15.306	1.473	8,8	8.267	7.704	563	6,8	622	593	29	4,7	7.890	7.009	881	11,2
Occidente Bajo		50.864	45.194	5.670	11,1	28.636	26.358	2.278	8,0	1.552	1.204	348	22,4	20.676	17.632	3.044	14,7
Anserma	17042	23.812	21.762	2.050	8,6	14.122	13.293	829	5,9	438	367	71	16,2	9.252	8.102	1.150	12,4
Belalcázar	17088	7.774	6.524	1.250	16,1	3.362	2.857	505	15,0	590	378	172	31,3	3.862	3.289	573	14,8
Risaralda	17616	7.051	6.167	884	12,5	2.896	2.661	235	8,1	294	250	44	15,0	3.861	3.256	605	15,7
San José	17665	4.081	3.267	764	19,0	1.013	922	91	9,0	119	74	45	37,8	2.899	2.271	628	21,7
Viterbo	17877	8.196	7.474	722	8,8	7.243	6.625	618	8,5	151	135	16	10,6	802	714	88	11,0

Fuente: Carta estadística Caldas 2011

Continuando con el diagnóstico en esta dimensión encontramos que bajo la metodología de medición de pobreza usada por DNP, la situación no mejora, si bien el IDH es una metodología no usada por el Gobierno colombiano como medida oficial, miremos entonces como esta percibido el Municipio de Filadelfia por la Nación. Según el Departamento Nacional de Planeación el Municipio de Filadelfia es uno de los más vulnerables, siendo el segundo en la subregión occidente alto después de Marmato, ya que el 26,57% de su población está en Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)¹¹, estando por encima del promedio del Departamento, siendo este del 17,76%. (Ver Tabla. 02).

¹¹ Este método identifica como pobres aquellas personas que su consumo de bienes no le permita satisfacer una necesidad básica. Las necesidades básicas son una canasta de bienes en donde se encuentran:



Necesidades Básicas Insatisfechas

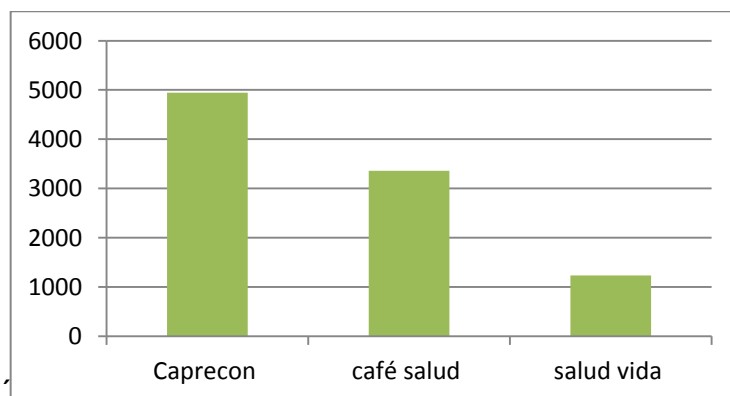
Tabla 19. Caldas. Proporción de población de necesidades básicas insatisfechas. NBI. a julio 30 2010

Subregión y municipios	Código DANE	Personas en NBI (%)	que (%)	Personas en miseria (%)	que (%)	Componente vivienda (%)	que (%)	Componente servicios (%)	que (%)	Componente hacinamiento (%)	que (%)	Componente inasistencia (%)	que (%)	Componente dependencia económica (%)	que (%)
Caldas	17	17,76	2,1	3,08	4,8	1,35	6,9	1,45	6,9	5,95	4,1	2,38	6,4	10,48	2,7
Centro Sur															
Manizales	17001	10,03	7,6	0,99	25,2	0,48	36,3	0,71	30,5	3,32	14,2	1,40	21,6	5,35	10,6
Chinchiná	17174	18,58	7,6	2,08	28,8	0,54	66,9	0,46	49,8	7,46	14,3	3,16	22,3	10,11	11,9
Neira	17486	22,56	5,4	4,25	16,4	2,01	25,0	2,11	23,9	6,22	12,4	1,89	18,5	16,15	7,3
Palestina	17524	25,85	6,9	5,43	21,8	0,78	36,3	1,26	35,9	8,87	15,0	3,61	25,1	18,02	8,9
Villamaría	17873	12,50	6,9	1,24	26,3	0,32	43,6	1,68	22,2	3,90	13,7	1,46	22,5	6,38	10,1
Norte															
Aguadas	17013	22,99	10,4	2,68	34,2	1,13	46,4	0,86	69,5	6,81	20,0	3,66	44,6	20,00	14,2
Armenazú	17050	20,34	8,3	2,72	30,9	0,10	45,5	1,29	23,0	4,77	21,7	1,49	29,7	15,74	10,1
Pácora	17513	24,88	5,8	2,07	30,0	0,17	63,1	0,45	30,8	5,42	18,1	1,21	44,2	19,97	7,8
Salamina	17653	18,85	7,3	2,32	27,9	0,15	43,5	0,88	38,1	1,34	30,1	4,13	19,8	14,78	9,0
Occidente Alto															
Filadelfia	17272	26,5	6,1	4,39	20,1	1,05	37,4	1,47	45,0	3,96	17,5	5,06	22,4	20,15	7,5
La Merced	17388	25,78	-	5,80	-	1,03	-	2,30	-	8,24	-	2,19	-	18,38	-
Mamato	17442	35,99	-	8,36	-	6,92	-	12,04	-	9,97	-	2,38	-	15,24	-
Riosucio	17614	23,82	1,5	5,03	1,8	3,69	0,0	1,07	8,3	8,88	2,0	5,49	3,7	10,75	2,5
Supía	17777	24,30	5,2	4,69	15,5	2,53	19,9	1,88	24,0	7,58	11,8	3,70	17,9	15,94	7,5
Occidente Bajo															
Anserma	17042	19,08	8,4	3,18	24,1	1,49	37,7	1,10	28,4	7,42	15,3	2,15	29,3	10,10	12,6
Belalcázar	17088	28,78	-	7,86	-	4,56	-	2,16	-	11,59	-	3,53	-	18,41	-
Risaralda	17616	24,61	-	4,06	-	1,61	-	0,37	-	6,36	-	3,53	-	17,25	-
San José	17665	25,23	-	4,30	-	2,08	-	1,00	-	7,78	-	3,22	-	16,25	-
Viterbo	17877	20,82	4,9	3,80	12,7	0,86	22,9	0,75	23,7	9,37	8,0	1,28	23,9	12,67	6,4

Fuente: Carta estadística Caldas 2011

El régimen subsidiado en salud en el Municipio de Filadelfia, Caldas para el año 2012 cuenta con 9.545 suscritos a las diferentes entidades de salud, de la cual 4.947 son afiliados a Caprecom, 3.362 a Café salud y 1.236 a Salud Vida, con esto se puede evidenciar la gran cobertura en salud que tiene la región.¹²

COBERTURA DE ATENCIÓN DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD



Secretaría de Salud 2012

6.1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ENTIDADES DE SALUD DEL MUNICIPIO:

ESE Hospital San Bernardo, es la institución de primer nivel de atención, descentralizada, que cuenta con centros de atención rurales entre los que se encuentran:

- Centro de Salud Samaria.

Condiciones de la vivienda, Acceso a servicios públicos, Asistencia escolar, Nivel educativo, Ocupación del jefe de hogar. Bajo estos criterios la CEPAL, diseño un método para poder medir las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

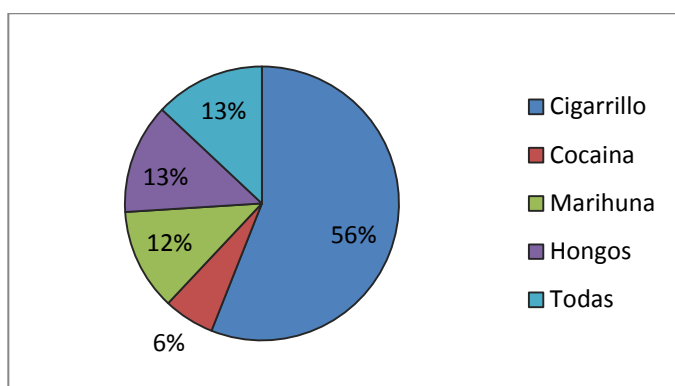
¹² Secretaria de Salud de Filadelfia, Caldas. 2011.



- Puesto de Salud Morritos.
- Puesto de salud el verso.
- Puesto de salud la Paila
- Infraestructura en las veredas san Luis del Corregimiento de Samaria y la vereda Madroñales. (Caldas, 2010)

Actualmente los puestos de salud de la zona rural no están activos, a excepción del Centro de Salud del Corregimiento de Samaria. En el casco urbano se encuentra en permanente funcionamiento el Hospital ESE San Bernardo que atiende en su mayoría población Rural.

PATOLOGIAS SOCIALES: DIFERENTES SUSTANCIAS SPA (Psicoactivas):



Fuente: E.S.E Hospital San Bernardo, Secretaria de salud. 2011

El cigarrillo como sustancia psicoactiva es la más consumida por los jóvenes del Municipio de Filadelfia y en gran parte se debe por la legalidad del producto y por la facilidad que se presenta para comprar y comercializar esta sustancia en todos los establecimientos comerciales de la región, sin embargo se puede analizar que la marihuana y los hongos presentan un porcentaje de consumo similar al cigarrillo, generando una gran preocupación por el incremento presentado en los últimos años.

6.1.2 CONSUMO DE SUSTANCIAS SPA SEGÚN SEXO:

Según algunos estudios previos realizados en el 2011 por el hospital San Bernardo del Municipio de Filadelfia y la Secretaria de Salud reflejan que el género más propenso a consumir o a probar algún tipo de drogas es el sexo masculino teniendo en cuenta que solo el 33% de las mujeres consumen o han consumido alguna sustancia.

En el Municipio de Filadelfia según el Hospital San Bernardo, y la secretaria de salud en el año 2011 en la región solo se han presentado un caso de intento de suicidio, siete casos de abuso de SPA y solo 3 casos de violencia intrafamiliar. Reflejando el bajo índice de violencia en la comunidad.

6.1.3 COBERTURA EN VACUNACION 2010:

NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN AÑO VACUNAD@S	%
Polio	43,1
DPT	43,1



BCG	34,67
HB	58,67
HIB	58,67

Referencia: Ministerio de la Protección Social.

Como se muestra en el cuadro anterior no se tiene una cobertura total de la población en el tema de vacunación, lo que conlleva a tener después problemas en la asistencia médica de esta población, si bien la vacunación permite la prevención de muchas enfermedades, optimiza recursos al sistema general de salud además que promueve la dignidad y la salud humana.

6.1.4 INDICADORES DE NUTRICIÓN:

INDICADORES	%
Prevalencia de desnutrición Crónica en menores de 5 años.	14,97%
Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	11,72%
Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva	43%
Número de instituciones certificadas como amigas de la mujer y de la infancia	0
Cobertura de la complementación alimentaria en edad escolar.	90%

Fuente: DANE; Alcaldía Municipal, Secretaria de Salud (2009) Filadelfia.

Si bien el Municipio tiene un buen rendimiento en la cobertura de complementación alimentaria, está completamente enajenado con el enfoque diferencial de derechos, en la medida que no posee instituciones certificadas como amigas de la mujer y la infancia, así mismo es muy pobre el desempeño para la erradicación de la desnutrición en el Municipio.

6.1.5 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Porcentaje de niños y adolescentes afiliados al SGSSS	79%
La cobertura de los servicios de salud sexual y reproductiva	13%
La tasa de incidencia por VIH/SIDA en menores de 18 años	0
La tasa de incidencia de VIH/SIDA en mujeres de edad fértil	0
La proporción de hospitales en capacidad de hacer pruebas serológicas de VIH/SIDA.	0

Fuente: DANE, Alcaldía Municipal, Secretaria de Salud de Filadelfia (2009).

Infección de vías urinarias, no especificadas:

Femenino: 443

< 1 AÑO	1-4 AÑOS	5-14 AÑOS	15-44 AÑOS	45-59 AÑOS	>60 AÑOS
0	9	27	230	88	89

Masculino: 96

< 1 AÑO	1-4 AÑOS	5-14 AÑOS	15-44 AÑOS	45-59 AÑOS	>60 AÑOS
0	7	16	24	5	44



Las infecciones Urinarias son la segunda causa de morbilidad en la población Filadelfia con mayor tendencia en las mujeres en edad fértil, al analizar este gráfico se observa la necesidad de fortalecer el programa de salud sexual y reproductiva, además la estrategia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con el objetivo de determinar las causas de los factores de riesgo que están afectando la población femenina. El porcentaje de la población afectada fue de: 3.1%¹³

6.1.6 SALUD MATERNA

Porcentaje de mujeres en edad fértil afiliadas al SGSSS	75%
Cobertura del control prenatal	100%
Numero de Instituciones amigas de la mujer y de la infancia IAMI en el Municipio	0

Fuente: DANE, Alcaldía Municipal, Secretaria de Salud (2009).

La mayor razón de mortalidad materna es la falta de controles prenatales. En el municipio de Filadelfia se registra el 100% de las mujeres en estado de embarazo en los controles prenatales para el año 2009¹⁴ lo que demuestra el bajo índice de mortalidad materna.

6.1.7 SALUD INFANTIL

La tasa de mortalidad infantil en menores de 5 y 1 años es de 0%. La tasa de mortalidad y transmisión del VIH en niños es del 0% en 2009¹⁵. La cobertura de afiliación en los niños menores de 5 años y disponibilidad de vacunación en más de la mitad de la población infantil disminuyen y previenen de manera eficaz la mortalidad en los infantes. Es menester ejecutar programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual para mantener el indicador en 0%.

Porcentaje de menores de 5 años afiliados al SGSSS	93%
Tasa de analfabetismo	9,30%
Coberturas útiles de vacunación en menores de 1 año y en menores de 5 años	34%
Tasa de mortalidad por EDA	0
Tasa de mortalidad por IRA	0

Fuente: DANE, Alcaldía Municipal, Secretaria de Salud (2009).

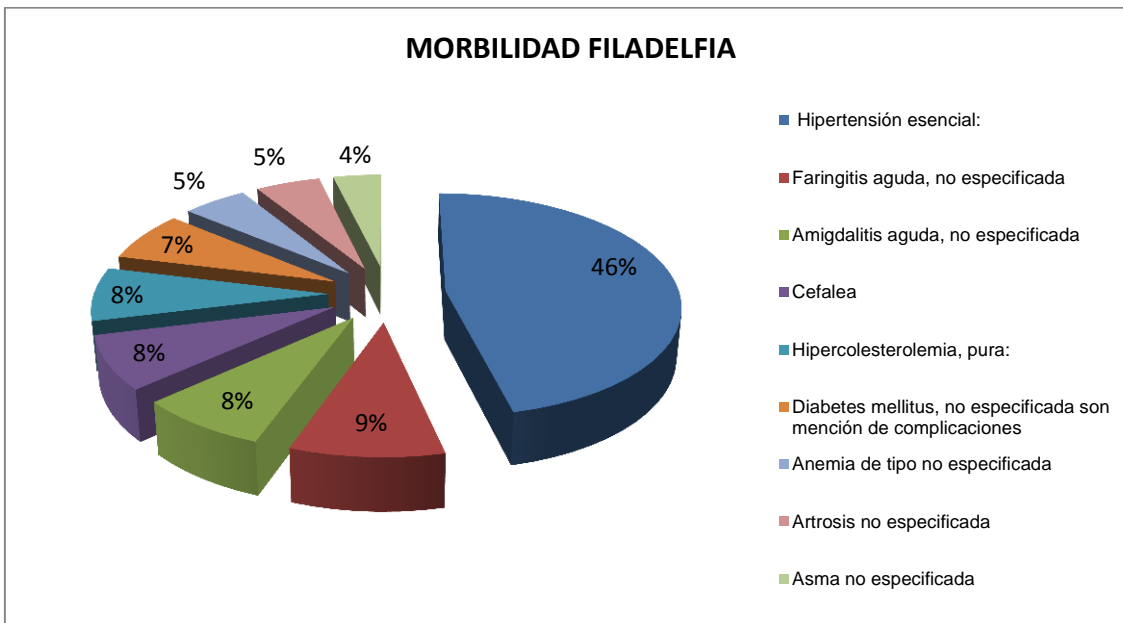
6.1.8 MORBILIDAD AÑO 2009:

De acuerdo al perfil epidemiológico realizado por la secretaría de salud municipal en 2011 el mayor número de enfermedades registradas y atendidas se relaciona a la Hipertensión arterial siendo esta una de las enfermedades que se presenta con mayor frecuencia a nivel Departamental y Nacional. Las causas identificadas se relacionan a la alta ingesta de grasas saturadas y carbohidratos.

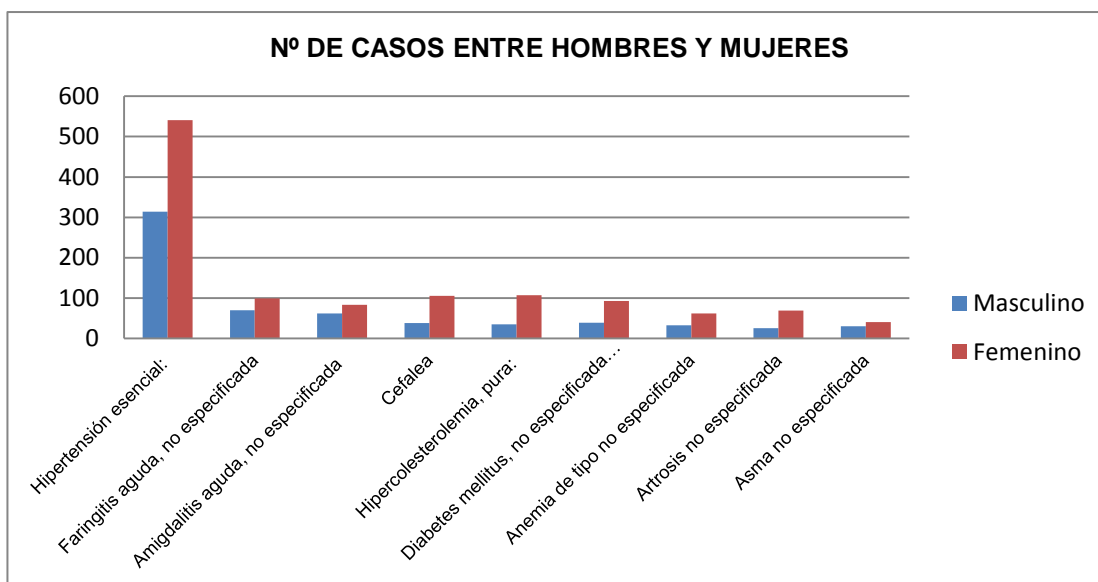
¹³13 Perfil Epidemiológico, 2011

¹⁴14 DANE; Secretaría de Salud; Año 2009

¹⁵15 DANE, Secretaría de Salud; Año 2009



Fuente: Perfil Epidemiológico Municipal 2011.



De acuerdo a los registros de atención, las mujeres son las más propensas a presentar enfermedades por lo cual se hace necesario reforzar los programas de promoción, prevención y atención para las mujeres de todas las edades.

6.2 EDUCACIÓN¹⁶

El Municipio de Filadelfia caldas, cuenta con cuatro Establecimientos Educativos, así: Tres Instituciones y un Centro Educativo que son: la Institución Educativa Filadelfia Bloque I, II y III, La Institución Educativa Crisanto Luque de Samaria, La Institución Educativa Antonio Nariño de Morritos y el Centro Educativo Aguadita Grande. Actualmente todos estos establecimientos se encuentran activos.

Indicador	Total
B.1. Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más - Censo Ajustado 2005	9,4%
B.2. Tasa de cobertura bruta transición (2010)	74,6%
B.3. Tasa de cobertura bruta primaria (2010)	107,6%

¹⁶ Fuente: Jefe de Núcleo, Municipio de Filadelfia 2012.



B.4. Tasa de cobertura bruta secundaria (2010)	95,8%
B.5. Tasa de cobertura bruta básica (2010)	99,4%
B.6. Tasa de cobertura bruta media (2010)	70,5%
B.7. Municipio certificado en educación	NO
B.8. Matrícula oficial 2008 (alumnos)	2.191
B.9. Matrícula oficial 2010 (alumnos)	2.502
B.10. Número de sedes en instituciones educativas oficiales	35

Fuente: DANE 2010

A continuación Presentaremos la cobertura de educación que hubo en el 2011 en el Municipio de Filadelfia.

Tasa de cobertura Bruta en transición	166 estudiantes matriculados.
Tasa de cobertura Bruta en educación básica	2028 Estudiantes
Tasa de cobertura en educación media	223 Estudiantes
TOTAL	2407

La tasa de deserción escolar anual en el Municipio fue de 119 de todas las instituciones educativas. El promedio de población entre 15 a 24 años que cursan algún nivel educativo es de 85 estudiantes. La tasa de repetición en el Municipio para el año 2011 fue de 107 estudiantes en todas las instituciones¹⁷.

Lo anterior relacionado con el número de estudiantes matriculados muestra que las dinámicas educativas son estables pero que a su vez el número de personas que salen a buscar oportunidades académicas de nivel superior es alto y por ello es necesario impulsar instituciones educativas como universidades, en el caso específico del municipio, apoyar la gestión educativa de la ESAP y el SENA para ampliación de la oferta de carreras técnicas y profesionales.

RESULTADOS PRUEBA SABER 2009						
GRADO	LENGUAJE		MATEMÁTICAS		CIENCIAS SOCIALES	
	Promedio Filadelfia	Promedio Departamental	Promedio Filadelfia	Promedio Departamental	Promedio Filadelfia	Promedio Departamental
Grado 5	58,65	60	54,39	54,91		
Grado 9	53,36	51,15	46,21	47,65		
Grado 11	44,57	45,89	38,28	43,16	43,12	44,65

Fuente: Carta Estadística de Caldas 2011.

El porcentaje de las pruebas SABER 5, 9,11 de Filadelfia se encuentra en nivel medio alto con relación al total Departamental y medio a nivel Nacional. En los últimos años se evidencia un decrecimiento del rendimiento en las pruebas por lo cual es importante establecer estrategias de calidad y mayor preparación. El año promedio de estudio para la población de 15 a 24 años es de 85 estudiantes. La tasa de repetición en el Municipio para el año 2011 fue de 107 estudiantes en todas las instituciones.

En el Municipio de Filadelfia ningún Establecimiento Educativo se encuentra vinculado con el programa "Supérate", Tampoco existen bases de datos con el

¹⁷ Jefe de Núcleo; Municipio de Filadelfia; año 2011



programa de egresados del 2011. Con respecto a la cobertura de internet, los Establecimiento Educativos del Municipio incluidos el área rural como la urbana cuentan con 95 computadores todos con acceso a internet mostrando que por cada computador trabajan 25, 3 estudiantes. Es importante gestionar la adquisición de nuevos equipos y actualizar los existentes.

6.3 PROGRAMAS SOCIALES

6.3.1 FAMILIAS EN ACCIÓN

Familias en Acción hace parte de este grupo y se encuentran inscritas 478 familias, con una cobertura de salud para menores de 7 años de 295, cobertura en educación primaria de 269 y cobertura en educación secundaria 278. Este proyecto costó en total para el año 2011 \$257.895.000. Actualmente no se presentan proyectos con estas familias y esto se debe a un cambio que se va realizar a nivel nacional para fijar parámetros para las nuevas afiliaciones; cabe resaltar que este proyecto lo maneja el Departamento Para La Prosperidad Social.

6.3.4 SEGURIDAD ALIMENTARIA

Un actor muy importante en el cumplimiento de política pública para la población vulnerable es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el cual maneja los programas de seguridad alimentaria, restaurantes escolares y desayunos escolares. Esta institución trabaja de manera articulada con la Secretaria de Desarrollo Social para llevar a cabo estos programas se busca generar nuevas convenios y ampliar la cobertura. Además, fomentar la adquisición de alimentos locales para cubrir estos programas.

6.3.5 COBERTURA DE ALMUERZOS Y DESAYUNOS ESCOLARES

A continuación se presenta la cobertura en el Municipio de Filadelfia para los almuerzos y desayunos escolares en las diferentes instituciones educativas de las distintas veredas:



Nombre del centro educativo	Nombre de la unidad aplicativa	Total Primaria	Total secundaria	Área		ICBF		
				Rural	Urbana	Desayunos	Almuerzos Desplazados	Almuerzos
Institución Educativa Filadelfia	Bloque I		280		X	280		
	Bloque II	262			X	262	5	82
	Bloque III	190	160		X	350	6	45
Institución Educativa Crisanto Luque	Crisanto Luque		180	X		180		38
	Juan XXIII	213		X		213		
	Alto Maiba	15		X		15		12
	Alto Mira	60		X		60		27
	Balmoral	28	30	X		58		
	El Castillo	20		X		20		16
	Frutales	10		X		10		
	Gran Colombia (Santa Rita)	16		X		16		
	La Ilusión	18		X		18		14
	La India	28		X		28		18
	María Goretti (madroñales)	19		X		19		16
	Policarpa Salavarieta	13		X		13		13
	Sagrado Corazón (La Montaña)	11		X		11		9
	San Luis	80	65	X		145		50
	Santa Ana	22		X		22	2	13
Santa Rita	31		X		31		20	
Simón Bolívar	60	47	X		107		54	
Institución Educativa Antonio Nariño	Antonio Nariño	69	62	X		131		21
	Atanasio Girardot (la mediación)	12		X		12		
	El Pintado	15		X		15		
	La amapola			X				
	La florida	15		X		15		16
	La Marina	20		X		20		20
	La Palma	17		X		17		15
	La Soledad	25		X		25		22
	Manuelita Sáenz (murrupal)	14		X		14		
Institución Educativa Aguadita Grande	Aguadita Grande	49	40	X		89		46
	Aguadita Pequeña	16		X		16		
	Barcinal	18		X		18	2	13
	El tambo			X				
	Eladia Mejía	15		X		15		15
	La Ceiba	20		X		20	2	13
	La Dorada	24		X		24		
	Piedras Blancas	23		x		23	2	15
San Cayetano	23		X		23		20	
TOTAL		1471	864			2335	19	643

Con lo anterior se evidencia que el 90% de la población escolar recibe la ración alimentaria en la institución educativa. Se espera fortalecer y mantener este programa en el cuatrienio que inicia.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Administración Municipal están gestionando la ampliación de cupos para la población escolar y para el adulto mayor a través del proyecto SIPAM (Sistema De Información Del Programa De Alimentación Para El Adulto Mayor) donde se quiere crear restaurantes para el adulto mayor.



6.3.6 "DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR"

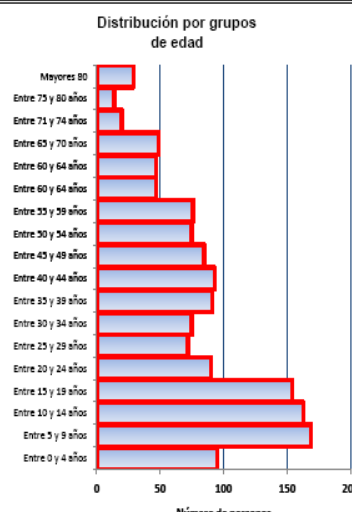
El ICBF en el marco de la estrategia de 0 a Siempre con el programa "Desayunos Infantiles con Amor", busca ser ampliada y fortalecida en el cuatrienio, a continuación se presenta la cobertura en el Municipio:

Regional	Municipio	Zona Rural	Urbana-	Nombre Entrega	Punto de	Total Usuarios
Caldas	Filadelfia	Rural		Corregimiento Samaria	de	66
Caldas	Filadelfia	Rural		Finca la Toma		13
Caldas	Filadelfia	urbano		Casco Urbano Sector Galerías		34
Caldas	Filadelfia	Urbano		Madre Fami Filadelfia		45
Caldas	Filadelfia	Rural		Vereda el verso		24
Caldas	Filadelfia	Rural		Vereda Aguadita Grande		12
Caldas	Filadelfia	Rural		Vereda el Carretero		15
Caldas	Filadelfia	Rural		Vereda la Florida		16
Caldas	Filadelfia	Rural		Vereda la Mediación		21
Caldas	Filadelfia	Rural		Vereda Piedras Blancas		20
Caldas	Filadelfia	Rural		Vereda San Luis		29
Total						295

6.4 RED UNIDOS

En el municipio de Filadelfia se encuentran 1397 personas participantes en la estrategia UNIDOS del Departamento para la Prosperidad Social, Las 418 familias inscritas cuentan con Índice de Calidad de Vida correspondiente al 63,1%.

CARACTERÍSTICAS GENERALES POBLACIÓN UNIDOS DEL MUNICIPIO				
INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS		Filadelfia	Caldas	TOTAL UNIDOS
Generalidades	Número de personas	1,397	90,536	5,063,867
	Número de familias	418	24,911	1,318,843
	Promedio de integrantes	3.3	3.6	3.8
	Porcentaje de Mujeres	50.3%	51.5%	50%
	Porcentaje desplazados	1.9%	14.8%	18%
	Promedio edad	31	28	27.3
	Porcentaje ruralidad	36.1%	20.8%	25%
	Jefatura femenina	36%	49%	58%
	Porcentaje menores edad	37.9%	41.2%	43.5%
	Indicadores Pobreza	ICV	63.1	67
NBI		2.0	1.7	2.0
Distribución población por etnia	Indígena	0%		
	ROM Gitano	0%		
	Raizal	0%		
	Afro	0%		
	Palenquero	0%		
	Ninguna etnia	98%		
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	32%		
	Tasa Global Participación	54%		
	Informalidad	53%		
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	76%		
	Padre o su madre en casa	4%		
	Otro	24%		



Fuente: Informe RED UNIDOS 2011.



6.5 DEPORTE¹⁸

Los Juegos Deportivos de Filadelfia son la Festividad más importante del Municipio y es por ello que ha sido reconocido como el "Corazón Deportivo" de Caldas. Hasta la fecha los Juegos Deportivos se realizan año tras año desde 1975. A pesar de ello el nivel competitivo del municipio no es alto pues no existe participación de deportistas en juegos nacionales e internacionales y no hay vinculación con el Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate) lo que supone para el Municipio una gestión mayor para impulsar las disciplinas deportivas de modo competente, pero además se analiza la prioridad de formar deportistas de alto nivel y de participar en el Sistema Nacional de Competencias. Para lo que se lleva cursado del año 2012 existen 4 disciplinas deportivas que están practicando los filadelfeños:

- El fútbol es la disciplina deportiva mas practicada y está dividida en dos categorías: 1. Divisiones menores (de 5 a 17 años) 140 personas; Divisiones mayores (de 18 años en adelante) 40 personas
- Baloncesto: por el momento esta disciplina solo tiene inscritas 40 mujeres pero no se ha dado inicio a la práctica formal de esta disciplina.
- Micro futbol: la categoría de micro-futbol tiene 22 personas, todas menores de edad.
- Natación: 34 niños menores de 17 años hacen parte de las clases de natación que presta el municipio.

En el programa de gobierno del Alcalde electo se resalta el deporte como eje estratégico fundamental para posicionarse como corazón deportivo de Caldas y es por ello que el fomento de estrategias y actividades de gestión del deporte son el índice para lograr este objetivo. Acorde a esto se han incluido subprogramas para la formación de deportistas, la gestión de mejoramiento de espacios deportivos y la proyección deportiva para la participación de instituciones educativas en competencias veredales, municipales y regionales.

6.6 DESARROLLO DE HITOS CULTURALES (FIESTAS, CELEBRACIONES, TRADICIONES)

Existen la Banda Musical de La Institución Educativa Filadelfia en la zona urbana y La Banda Musical del Establecimiento Educativo Crisanto Luque en el Corregimiento de Samaria, las cuales se han destacado a nivel Nacional y Departamental y varios de sus integrantes en la actualidad son directores de bandas e inclusive ganadores de premios nacionales de bandas en Paipa y San Pedro.

Las bandas juveniles de las instituciones educativas de Samaria y Filadelfia han tenido reconocimientos departamentales. También se cuenta con el museo Pícara Carrapa,

En el Municipio de Filadelfia se realiza año tras año eventos culturales, literarios y deportivos los cuales son:

- **LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y REGIONALES:** Esta festividad se celebra la segunda semana del mes de agosto desde el año de 1975.
- **EL ENCUENTRO DE ESCRITORES CALDENSES "DANILO CRUZ VÉLEZ" Y CON LA HISTORIA:** Este se realiza en el mes de abril con ánimo de divulgar y promover la cultura y se realiza desde 1987.
- **CABALGATA DEL 20 DE JULIO EN SAMARIA.**

¹⁸ Fuente: Oficina de Deportes del Municipio de Filadelfia



- **FIESTAS RELIGIOSAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN Y MARÍA INMACULADA:** En estas fiestas participan las veredas y corregimientos.
- **CABALGATA DEL DÍA DE LA RAZA:** Se realizan en el mes de octubre.

La actividad cultural municipal es uno de los pilares para el fortalecimiento del tejido social y humano. Para el gobierno actual, estas actividades son una estrategia para el mejoramiento de hábitos de vida y el fortalecimiento de la población juvenil como actores proponentes y activos en el desarrollo local, adicional a la promoción de tradiciones y expresiones culturales de la zona cafetera.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Actualmente en la Biblioteca Municipal se están realizando algunas actividades como son los talleres de cuentos y de lectura, escribe una carta a mi personaje favorito, creando nuestra propia historia, lo cual ha fomentado los hábitos de lectura a los niños. Estas actividades han comenzado con grupos de aproximadamente de 24 estudiantes hoy en día solo participan de 13 a 14 niños. Sin embargo esta no es la única actividad que se realizan en el Municipio también están las escuelas de formación deportiva, lo cual permite que los niños realicen deporte y se integren.

TURISMO

Filadelfia cuenta con atractivos turísticos naturales, culturales y religiosos como La Cueva de los Guacharos, Samaria y Morritos, los Glifos de la Florida, entre otros. El sector turístico en el Municipio de Filadelfia actualmente se están realizando las reuniones para la conformación de la junta del turismo, sin embargo esta región presenta un panorama muy amplio y fructífero y esto se debe a que pertenece al paisaje cultural cafetero, es por esto que a partir de la conformación de esta junta se van a gestionar proyectos como son los senderos ecológicos y fortalecer los sitios turísticos que se tienen.

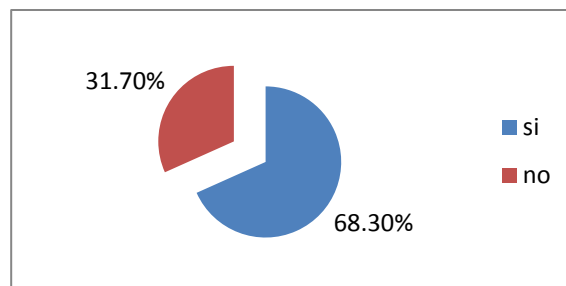
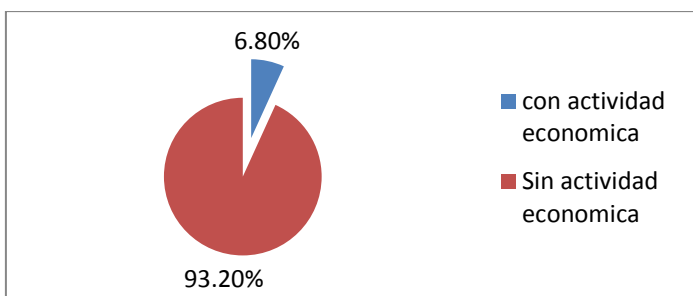
Matriz estratégica del eje 2: filadelfia humana, inclusiva y gestionaria.



7. E JE ESTRATÉGICO 3: FILADELFIA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

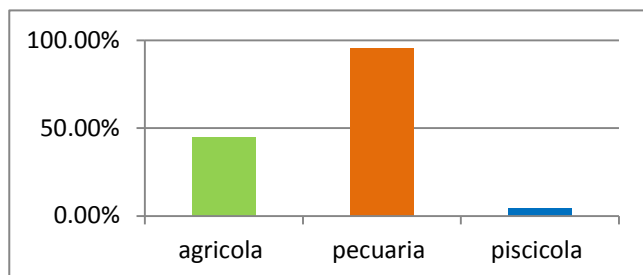
OBJETIVO: Generar desarrollo económico sostenible a través del aprovechamiento de las ventajas competitivas y comparativas de nuestro territorio, el uso de las TICs y la innovación en los procesos productivos y el aprovechamiento de nuestro potencial turístico, como una apuesta por el desarrollo endógeno y la proyección local.

Actividades Económicas en el Municipio:



Fuente: DANE, Alcaldía Municipal, secretaria de Salud (2009)

En esta grafica se puede analizar, la poca actividad económica en los hogares del municipio ya que más de la mitad de población se encuentran sin hacer ninguna actividad, reflejando la baja participación económica del municipio.



Actividad Económica Rural:

Fuente: DANE, Alcaldía Municipal, Secretaria de Salud (2009).

La mitad de las familias del Municipio de Filadelfia se dedican a actividades agropecuarias y el resto se dedican a otro tipo de actividad; reflejando que la mayoría de la población se encuentra en la zona rural y que además el sustento económico se realiza por la producción agrícola.

Viviendas con Actividad Agropecuaria:

Fuente: DANE, Alcaldía Municipal, Secretaria de Salud (2009).

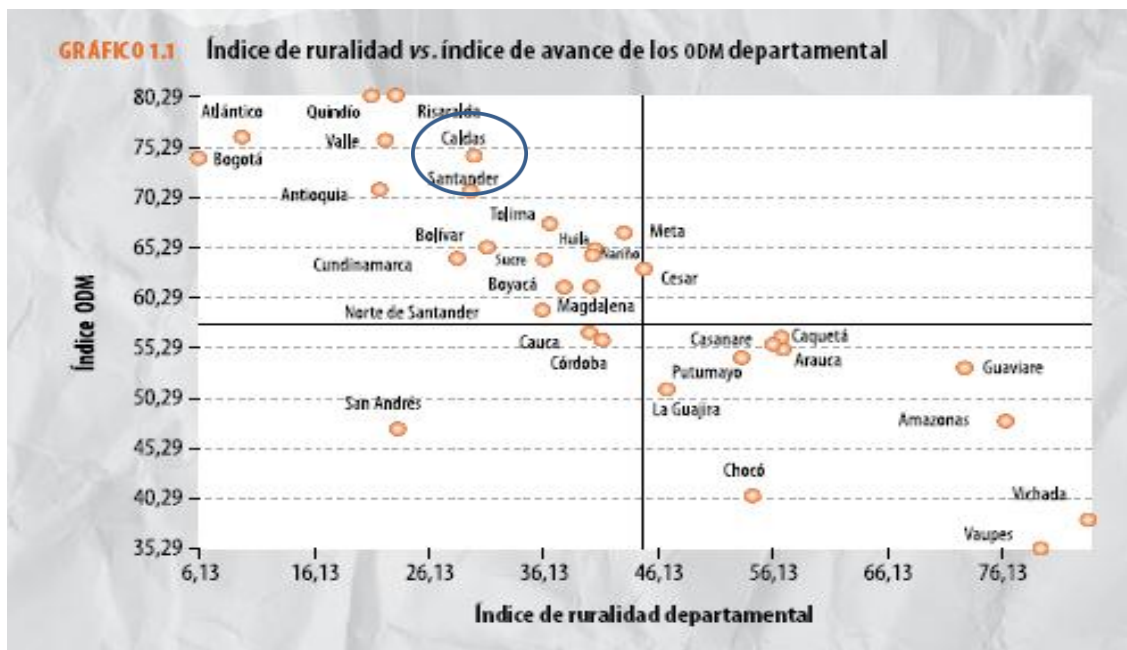
Se puede evidenciar que más de la mitad de las familias Filadelfeñas se dedican a la actividad pecuaria y esto se debe a que más de la mitad del municipio lo conforma la zona rural sin embargo, se evidencia la poca dedicación a la actividad piscícola.

Sin embargo el informe del PNUD del 2011, muestra claramente como cada vez los territorios más rurales son aquellos territorios donde menos se está cumpliendo con la metas del milenio (ODM), es así como se evidencia una tendencia a la



desruralización de los territorios y Filadelfia no escapa a esta realidad, esta dinámica obedece al empobrecimiento y al desmantelamiento del sector productivo en el campo y en sus zonas rurales y subregionales. (Ver Grafica. 04)

IR vs ODM



Si bien el gráfico muestra el resultado por Departamento, Filadelfia como Municipio El Departamento de Caldas no escapa a la tendencia Nacional, una tendencia que muestra como los territorios entre más rurales son aquellos que menos cumplen o está cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

SECTOR AGRÍCOLA

Tabla de Hectáreas sembradas por producto agrícola: años 2002-2010, Municipio de Filadelfia, Caldas¹⁹

CULTIVO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
AGUACATE					15	15	30	30	30
CAFÉ	3.278	3.287	3.267	2.770	2.774	2.778	2.679	2.715	2.715
CAÑA PANELERA	1.457	1.467	1.580	1.550	1.550	1.558	1.400	1.390	1.390
CITRICOS	5	5	6	7	7	8	25	25	25
GUANABANA					3	3			
PLATANO	150	150	160	173	185	200	195	180	195
TABACO RUBIO			30	30	50	50	30	20	10

El producto agrícola que más se cultiva y se cosecha es el café, seguido de la caña panelera con 2715 Ha y 1390 Ha respectivamente. El número de hectáreas sembradas de estos productos es menor a los años anteriores del 2008 y la línea general marca una tendencia negativa con respecto al 2002. El plátano, el aguacate y la guanábana han estado presentando cultivos crecientes en número

¹⁹ Base Agrícola 2002-2010



de Hectáreas, lo que ha generado que estos productos ocupen un lugar estratégico para el desarrollo del sector agrícola y la autosuficiencia alimentaria.

TURISMO

El sector turístico en el Municipio de Filadelfia actualmente está realizando las reuniones para la conformación de la junta del turismo, sin embargo esta región presenta un panorama muy amplio y fructífero y esto se debe a que pertenece al paisaje cultural cafetero, es por esto que a partir de la conformación de esta junta se van a gestionar proyectos como son los senderos ecológicos y fortalecer los sitios turísticos que se tienen en toda la región con el fin de lograr una integración eficiente alrededor de este tema.

Se debe tener en cuenta el inventario turístico del Municipio que será actualizado para incluir productos como los deportes extremos (canopy, canotaje, puenting) y senderismo ecológico (La cueva de los guacharos)²⁰ pues el municipio cuenta con potencial turístico que debe fortalecerse a través del mejoramiento e implementación de paquetes turísticos. Tanto los recursos humanos, técnicos y territoriales son clave para la promoción de la entidad territorial como parador turístico.

Matriz Estratégica Del Eje 3: Filadelfia Productiva Y Competitiva

²⁰ Inventario turístico de Filadelfia



8. EJE ESTRATÉGICO 4: FILADELFIA GESTIONARIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO: *Promover el desarrollo sostenible del municipio a través del ordenamiento territorial, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural, la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo siempre pensando en el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.*

El Municipio de Filadelfia tiene variedad de pisos térmicos pero su casco urbano esta a una altura de 1637 metros sobre el nivel del mar, con un temperatura promedio de 20°C.

Filadelfia posee abundantes Recursos Ambientales²¹:

- Hídricos, en total 5 Cuencas y 46 Microcuencas
- Recursos Forestales: 1 reserva y dos bosques secundarios
- Cerros: Cerro Pastor Franco, Cerro Bocache o La Mica, Cerro de las Cruces, Cerro el Mirador Samaria, Cerro el Bosque

Las áreas boscosas representativas mejor conservadas son: las orillas de la quebrada Santa Rosa; el bosque de Murrupal; ubicado en la cuenca alta de la quebrada Sabaletas con cerca de 1.200 has; la reserva forestal de Velásquez, ubicada al norte del Pintado con una extensión aproximada de 90 has, la montaña de El Jardín, localizada en el corregimiento El Pintado y los bosque de las Animas y Las Tinieblas, localizados cerca de la cabecera de Samaria, con una extensión de 6 has, este bosque protege las cuencas que abastecen el acueducto de San Luis y el Cerro Alto de Maiba.

²¹ Alcaldía Municipal de Filadelfia. Enlace: <http://www.filadelfia-caldas.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-&m=f#geografia>



PAAL	TEMAS ESTRATEGICOS DEL PAAL	PROGRAMAS DE CADA TEMA ESTRATEGICO	PROYECTO DENTRO DE CADA PROGRAMA
PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	Agua para abastecimiento domestico y rural	Mejoramiento y construcción de plantas de abastecimiento de agua para consumo domestico	Mejorar la calidad y cantidad en el abastecimiento de agua con las condiciones mínimas de salubridad
			Habilitar y adecuar líneas de conducción de agua existentes y faltantes
			Construcción de plantas de abastecimiento de agua faltantes
		Descontaminación de fuentes hídricas	Campañas de concientización con los actores del sector agrícola
		Construcción de Plantas de tratamiento para aguas residuales (PTAR)	Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales
		Protección de zonas de nacimiento, recarga de acuíferos y cauces	Reforestación y delimitación con franjas amarillas de zonas de protección
	Compra de predios en cuencas o microcuencas abastecedoras de acueductos		
	Gestión Integral del Riesgo	Consolidación del Comité Local de Emergencias	Instrumentos de planificación del riesgo.
		Dotación de Equipos, herramientas necesarias para la atención de emergencias.	Mejoramiento de dotación para el personal, equipos, herramientas y vehículos para la atención efectiva de las emergencias en el municipio.
	Participación Social y Educación Ambiental	Consolidación de la mesa ambiental del municipio	Acuerdo municipal de la agenda ambiental
Gestión administrativa y financiera de la mesa ambiental municipal.			
	Mejoramiento de la conciencia ambiental entre los habitantes del municipio.	Capacitación a representantes y miembros de los diferentes sectores productivos agrícolas, forestales, minería y ganadería	

Fuente: Plan de Acción ambiental-agenda ambiental

Matriz estratégica del eje 4: filadelfia gestlonaria ante el cambio climático.



9. EJE ESTRATÉGICO 5: INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD

OBJETIVO: *Generar las condiciones para el desarrollo económico sostenible a través de la construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura necesaria para aprovechar las ventajas competitivas y comparativas de nuestro territorio y mejorar la calidad de vida de la comunidad Filadelfeña*

9.1 USOS DEL SUELO²²

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial adoptado para el periodo 2002-2008 los Usos del Suelo en el Municipio de Filadelfia se proyectan para zonas de uso:

RESIDENCIAL: “carrera 1ª hasta la carrera 6ª y entre las calles 1ª y 12ª y podrá extenderse a la zona de desarrollo urbanístico para allí desarrollar programas de vivienda de interés social en el Municipio”

ZONA DE USO COMERCIAL: “se establecerá el tipo de comercio a ubicarse de acuerdo a los tipos de comercio establecidos en el Esquema de Ordenamiento territorial y Normas Urbanísticas”.

ZONA DE USO RECREATIVO: “el estadio y el coliseo cubierto”.

ZONA DE USO INDUSTRIAL: “se deben ubicar fuera del perímetro Urbano para evitar mayor contaminación e impacto a la población urbana; teniendo en cuenta que para su ubicación debe contar con el estudio de impacto ambiental” y las certificaciones por parte de las entidades ambientales.

Según E.O.T de Filadelfia, el Municipio no tiene zonas de expansión urbana, por el contrario se intenta densificar las zonas dentro del perímetro urbano que estén baldías.

RECOMENDACIONES: el diagnostico sobre el factor ambiental queda incompleto pues para identificar usos de suelos es necesario actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial, pues la vigencia caduco hace 4 años. (ver capítulo 2 del E.O.T). La propuesta de la actualización del E.O.T está inmersa dentro del programa de gobierno del Dr. Román Aristizabal Vasco.

ZONAS DE RIESGO²³

²² Esquema de Ordenamiento Territorial 2002-2008 Municipio de Filadelfia, Caldas. Secretaría de Planeación y Obras Públicas.

²³ Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus efectos en el departamento de Caldas. (2011-2013), Pág. 36, CORPOCALDAS



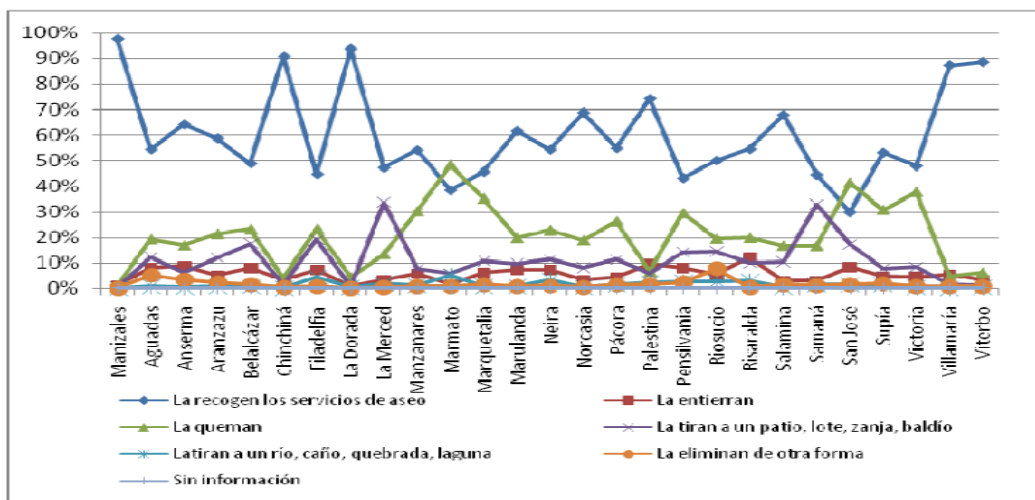
CATEGORIZACIÓN DE LAS ZONAS DE ALTO RIESGO MUNICIPIO DE FILADELFA.

Sector	Riesgo (según POT)		Nuevas Zonas de Alto Riesgo	Categorización según Estudio	
	Por Deslizamiento	Por Inundación	Por Deslizamiento	Mitigable	Mitigado
Sector ubicado al noroccidente del sitio conocido como el Sacatín (dentro del polideportivo del municipio)	Alto			X	
Sector Campo de Fútbol	Alto				X
Carrera 9 entre Calles 7 y 8 (parte baja del campo de fútbol)	Alto			X	
Calles 9 y 10 con Carreras 7 y 8	Alto			X	
Calle 6 entre Carreras 3 y 4 (parte posterior de Telecom y la Registraduría)	Alto			X	
Calle 5 (entrada al casco urbano del municipio, en la Vía Neira - Filadelfia)	Alto			X	
Calle 5 con Carrera 3	Alto		X	X	
Carrera 5 con Calles 3 y 4		Alto			X
Carrera 6 entre Calles 3 y 4		Alto			X
Carrera 7 con Calle 4.		Alto			X
Calle 6 con Carrera 9 (sector Sacatín)		Alto			X

La zona rural del Municipio de Filadelfia aún no cuenta con un diagnóstico actual de las zonas de riesgo.

9.2 SANEAMIENTO BÁSICO

Gráfico No.49. Manejo de Basuras- Municipios de Caldas

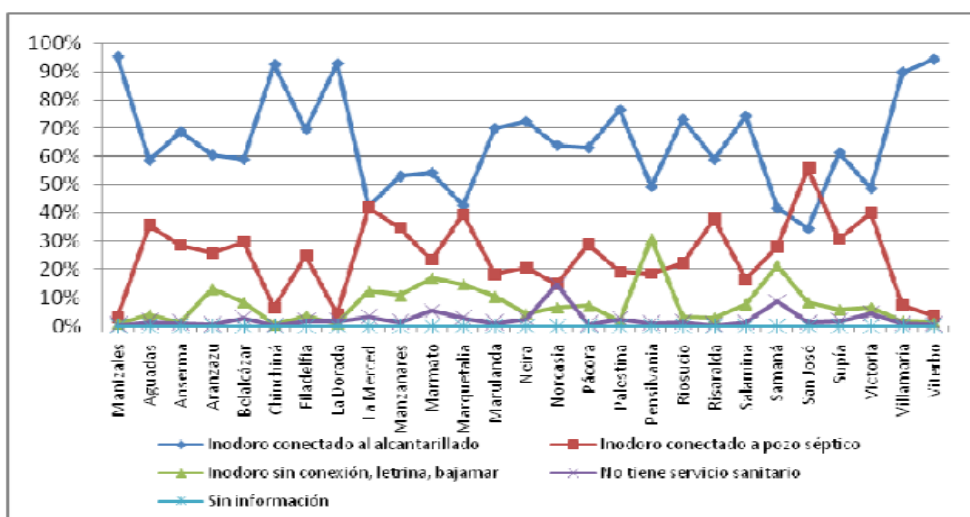


Fuente. CEA - UAM. 2009. Tomado de CENSO 2005. DANE

En la gráfica, en Filadelfia menos del 50% del municipio tiene servicio de recolección de basuras. Alrededor del 6% de las basuras son eliminadas en ríos, caños, quebradas y lagunas.



Gráfico No.42. Servicio Sanitario- Municipios de Caldas



Fuente. CEA - UAM. 2009. Tomado de CENSO 2005. DANE

Al menos el 70% de las viviendas ubicadas en la cabecera urbana de Filadelfia tienen servicio sanitario conectado a la red de alcantarillado público y el 25% tienen inodoros conectados a pozos sépticos.

La empresa SELECSA S.A E.SP hace la recolección de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos se ejecuta por medio de una volqueta y es transportado al relleno sanitario la Esmeralda y a la empresa Metropolitana de EMAS, de la ciudad de Manizales²⁴.

9.3 RECOLECCIÓN DE BASURAS (ASEO):

“El barrido, limpieza y recolección de basuras se realiza en la cabecera municipal, en todas las calles y carreras que se encuentran con loza de cemento”²⁵. Se presta el servicio de barrido y limpieza en la cabecera municipal y el corregimiento de Samaria los días martes, jueves y sábados y todos los días en la plaza comercial y las vías comerciales. El horario de servicio es de 1 de la mañana hasta las 6 y media de la mañana.

“La recolección de basuras se lleva a cabo en los sectores de la cabecera municipal y sectores sub-urbanos o aledaños al área urbana”; el día miércoles se recolecta basura en la avenida Colón, los barrios de los Cristales, Palermo, Villaesmeralda, la calle 5 entre carreras 5 y 3 salida a Manizales, usuarios de la vía hacia Varsovia, Puerto Samaria y la zona urbana del corregimiento de Samaria²⁶.

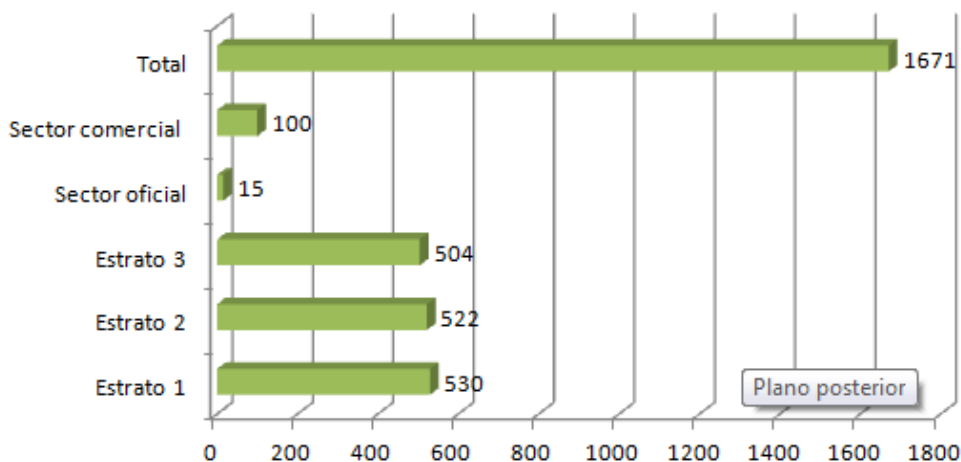
Los datos sobre registro de usuarios serán actualizados en pocos días. Los datos con que se cuentan se muestran en la siguiente gráfica²⁷:

²⁴ Informe para el Diagnostico del Plan de Desarrollo, de Selecsa S.A E.S.P, Marzo 2012

²⁵ Informe para el Diagnostico del Plan de Desarrollo, de Selecsa S.A E.S.P, Marzo 2012

²⁶ Informe para el Diagnostico del Plan de Desarrollo, de Selecsa S.A E.S.P, Marzo 2012

²⁷ Fuente de los datos: Informe para el Diagnostico del Plan de Desarrollo, de Selecsa S.A E.S.P, Marzo 2012



SELECSA S.A E.S.P tiene previsto el contrato de otra volqueta para que en caso de un eventual de un problema con la volqueta actual, esta la reemplace. De igual manera se tiene un plan de ahorro para tener un presupuesto especificado a las posibles emergencias.

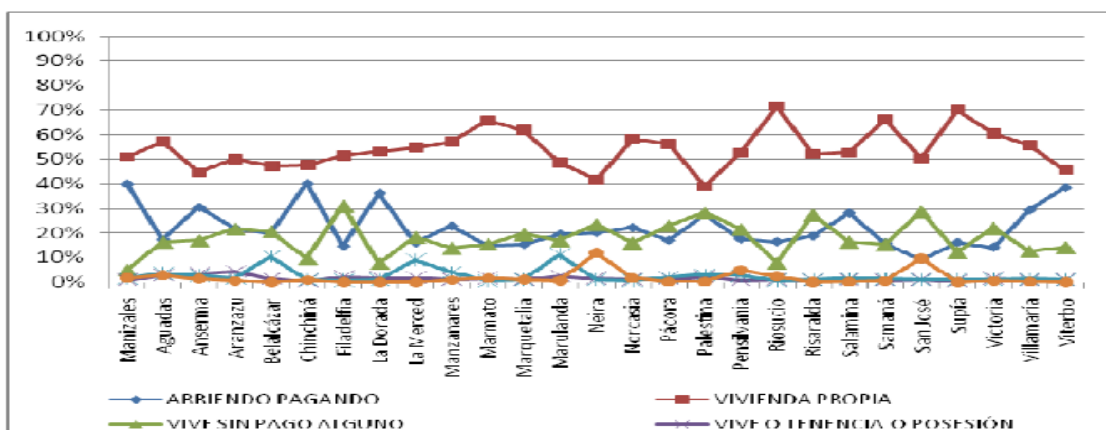
9.4 CALIDAD DEL AGUA

INDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA ACUEDUCTOS RURALES Y URBANO FI LADEL FIA "IRCA" AÑO 2011

VEREDAS	ene-11	feb-11	mar-11	abr-11	may-11	jun-11	jul-11	ago-11	sep-11	oct-11	nov-11	dic-11	TOTAL	OBSERVACIONES	0.50 X IRCA _{app} + 0.20 X IRABA _{app} + 0.30 X BPS _{pp}	PUNTAJE	CONCEPTO
AGUAD. GRANDE	71.0	71.0			71.0			100.0	38.7		71.0		70.5	RIESGO ALTO	0.5X70.5+0.20x3+0.30x97	64.95	DESAVORABLE
ALTO MAJBA	72.0	71.0			71.0			71.0	71.0		96.8		75.8	RIESGO ALTO	0.5X75.8+0.20x3+0.30x97	67.5	DESAVORABLE
BARCINAL	71.0	71.0			71.0			88.3	71.0		70.1		70.4	RIESGO ALTO	0.5X70.4+0.20x3+0.30x97	67.65	DESAVORABLE
EL VERSO	88.1			71.0		80.8	71.0			77.7		38.7	72.9	RIESGO ALTO	0.5X72.9+0.20x3+0.30x97	66.15	DESAVORABLE
GUARUMO	71.0			71.0		71.0				70.1		71.0	70.9	RIESGO ALTO	0.5X70.9+0.20x3+0.30x97	65.15	DESAVORABLE
LA FLORIDA	71.0	71.0			71.0			71.0	71.0		70.1		70.9	RIESGO ALTO	0.5X70.9+0.20x3+0.30x97	65.15	DESAVORABLE
LA PAILA	78.7	78.7			71.0			71.0	71.0		70.1		73.4	RIESGO ALTO	0.5X73.4+0.20x3+0.30x97	66.4	DESAVORABLE
MADROÑALES	78.7	71.0			78.7			78.7	71.0		70.1		74.7	RIESGO ALTO	0.5X74.7+0.20x3+0.30x97	67.05	DESAVORABLE
MORRITOS	71.0	71.0			78.7			78.7	71.0		71.0		73.8	RIESGO ALTO	0.5X73.8+0.20x3+0.30x97	65.5	DESAVORABLE
MURRAPAL	71.0	71.0			71.0			71.0	71.0		38.2		65.5	RIESGO ALTO	0.5X85.5+0.20x3+0.30x97	37.75	DESAVORABLE
SAMARIA	34.9			0.0		19.4	0.0			3.7		38.7	18.1	RIESGO MEDIO	0.5X16.1+0.20x65+0.30x81	37.75	DESAVORABLE
SAN LUIS	78.7			88.1		88.1	71.0			71.0		88.1	85.8	INVIABLE SANITARIAMENTE	0.5X85.8+0.20x3+0.30x97	72.6	DESAVORABLE
ZONA URBANA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	SIN RIESGO	0.5X0.0+0.20x3+0.30x10	3.8	FAVORABLE

9.5 VIVIENDA

Gráfico No.18. Tenencia- Municipios de Caldas



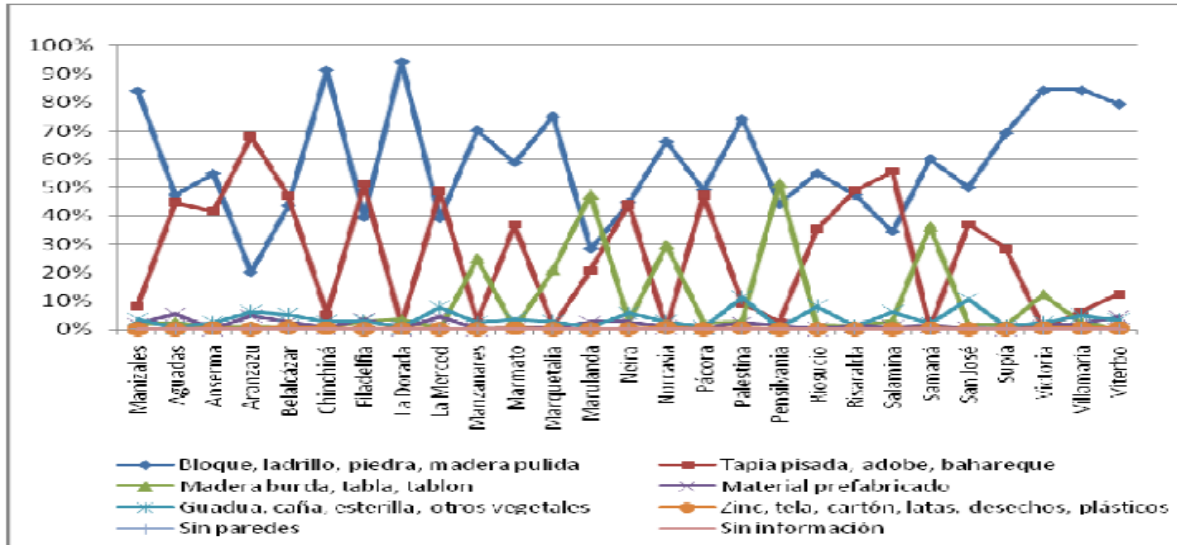
Fuente. CEA - UAM. 2009. Tomado de CENSO 2005. DANE

La gráfica muestra que en el Municipio de Filadelfia un poco más del 50% tiene vivienda propia; también se infiere que el 31% viven si pago alguno de arrendamiento y esta tendencia es predominante en Filadelfia en relación con el resto de municipios de Caldas.



2.3.2 Material de las paredes de las Viviendas

Grafico No.24. Material de las Paredes-Municipios Caldas



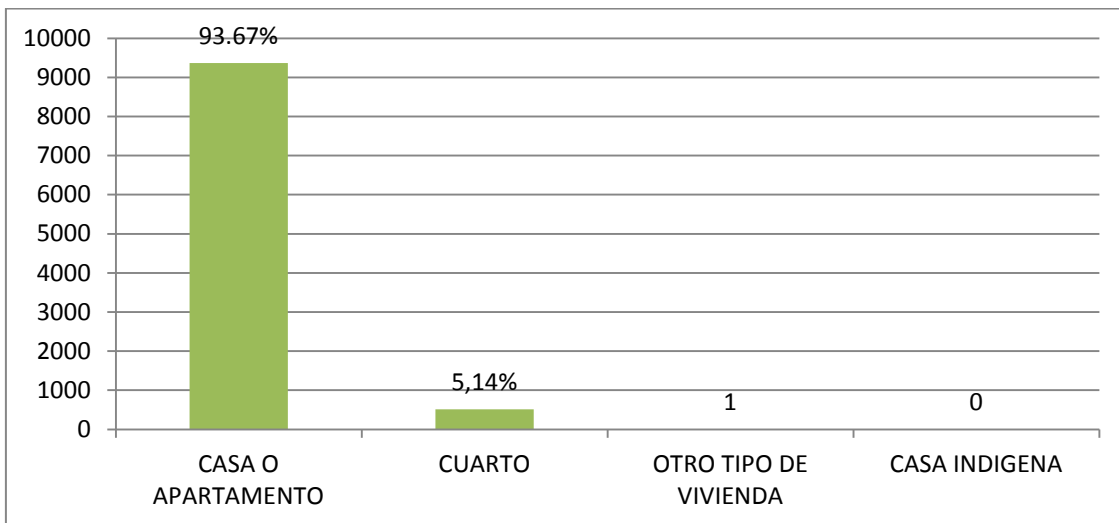
Fuente. CEA - UAM. 2009. Tomado de CENSO 2005. DANE

La gráfica anterior revela que en el Municipio de Filadelfia alrededor del 51% del material de las paredes de las viviendas está hecho en tapia pisada, adobe y bahareque. Muchas de estas viviendas que están construidas en estos materiales necesitan proyectos de mejoramiento.

SISBÉN²⁸

Según la secretaría de salud de Filadelfia hasta la fecha hay 9882 personas afiliadas al programa del sisbén. A continuación se mostrarán los datos hasta la fecha obtenidos.

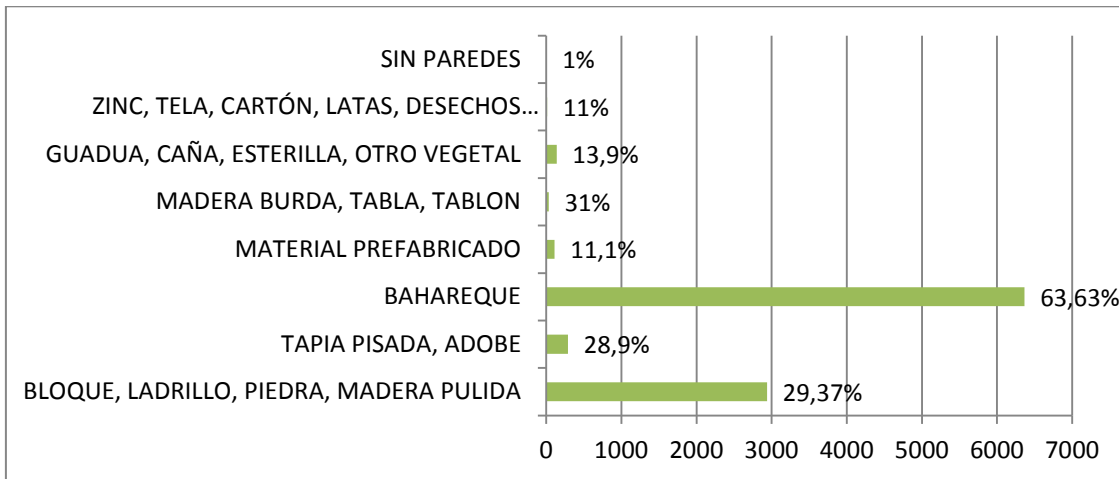
TIPO DE VIVIENDA (sisben 2011)



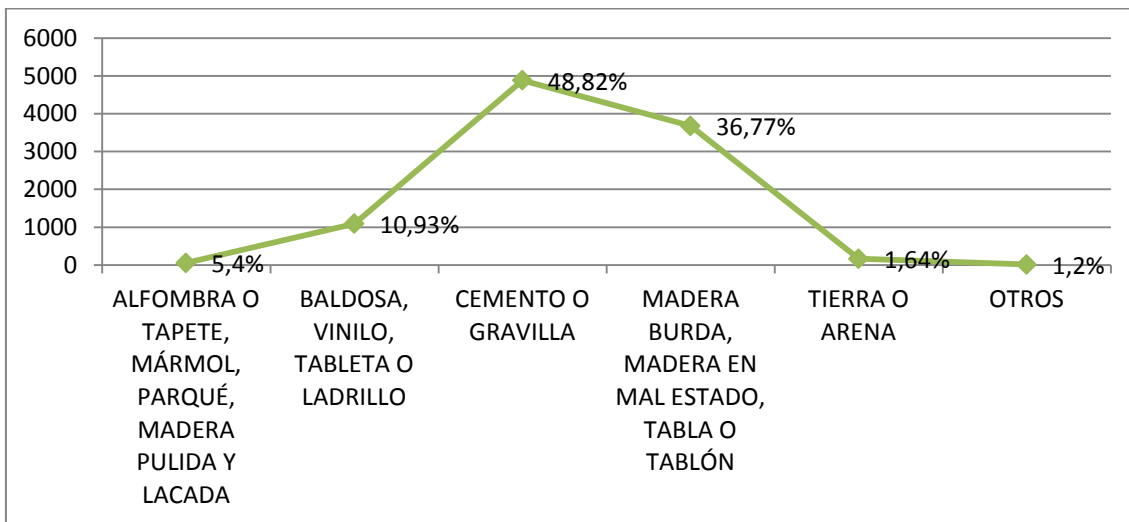
²⁸ Fuente: Secretaría de Salud de Filadelfia, Caldas. Registro SISBÉN; Marzo 2012



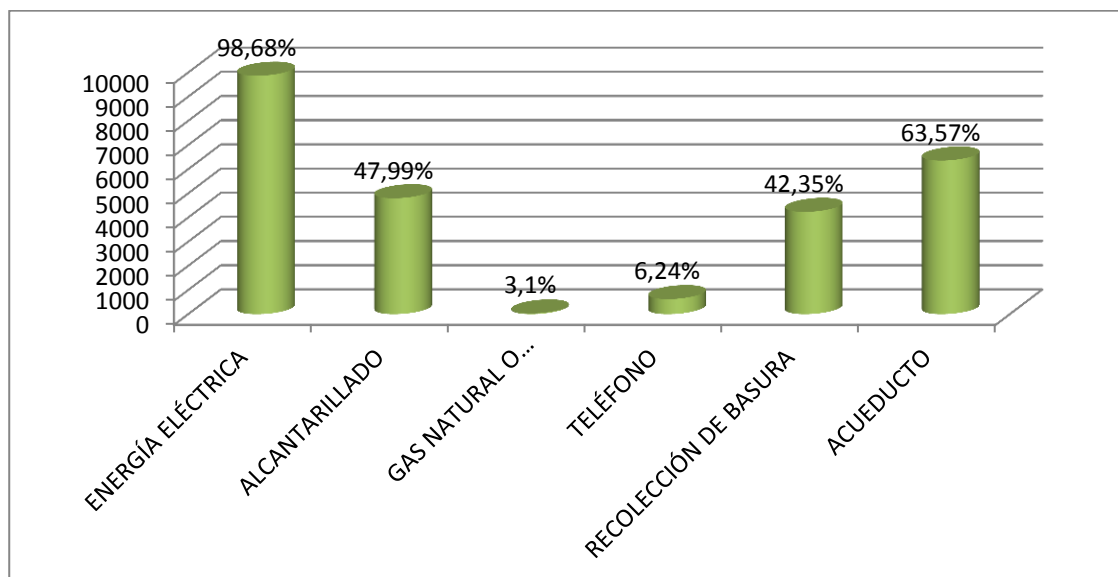
MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES EXTERIORES



MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS

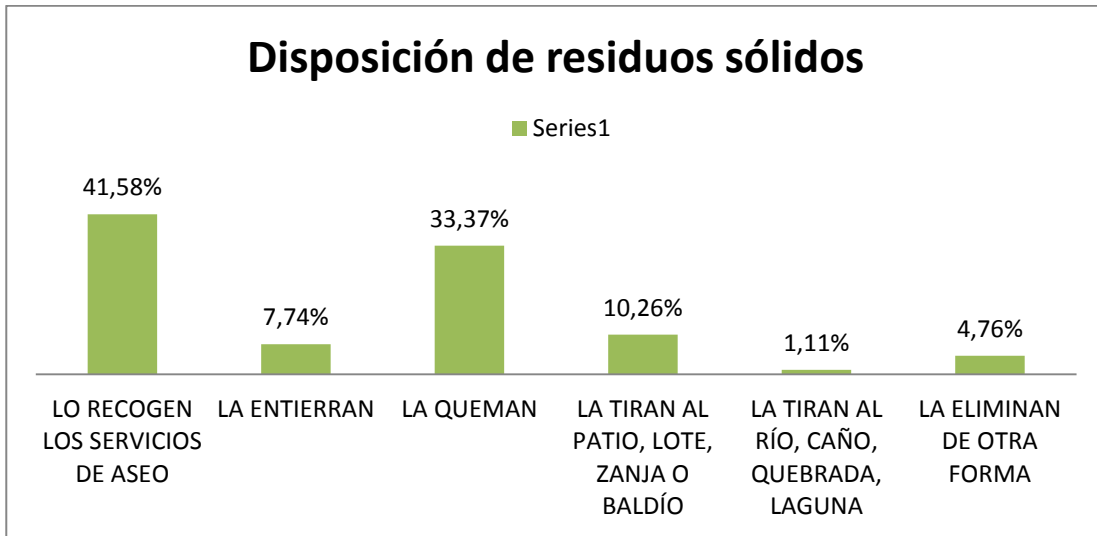


SERVICIOS PÚBLICOS POR UNIDAD DE VIVIENDA

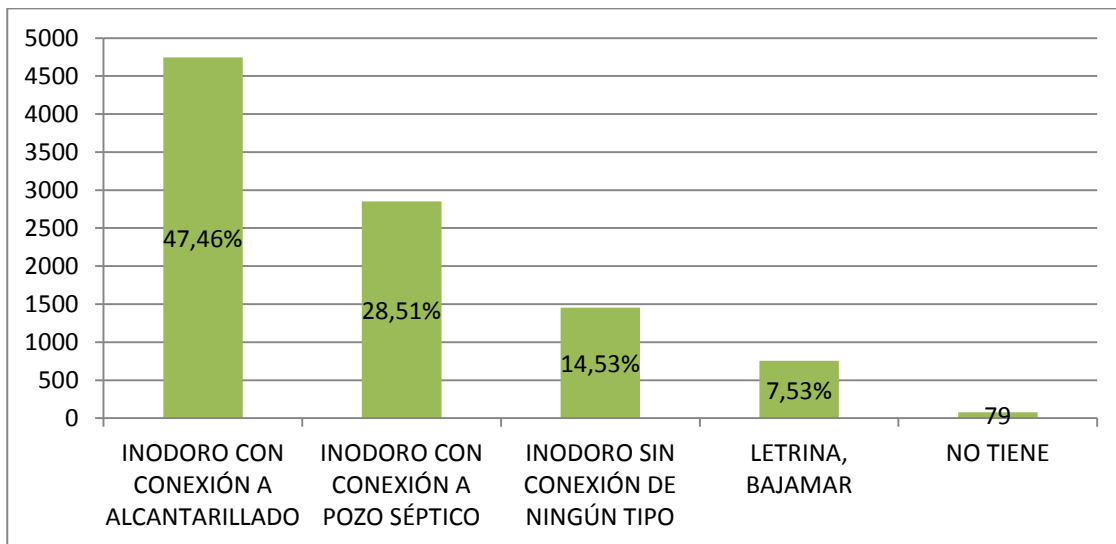




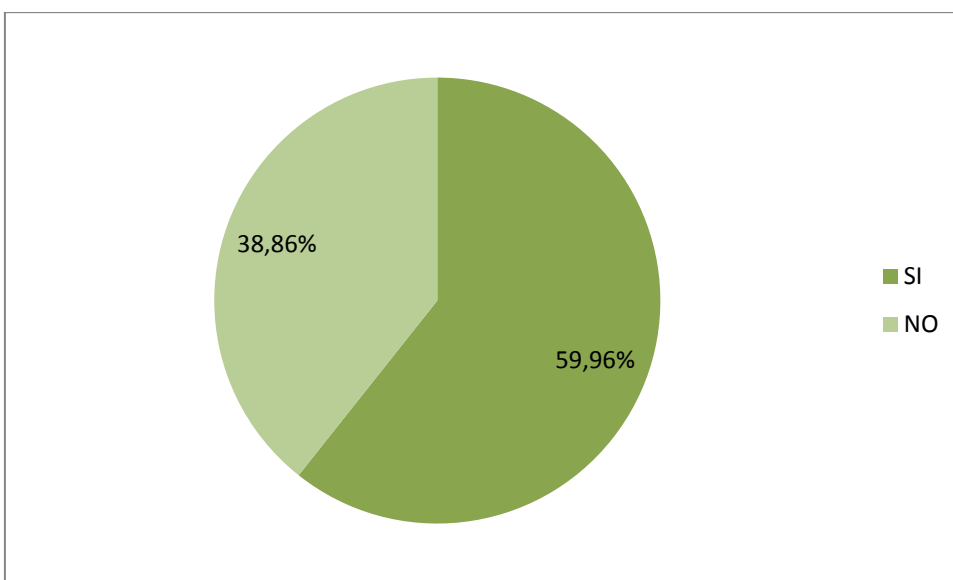
ELIMINACION DE BASURA EN UNIDAD DE VIVIENDA



SERVICIO SANITARIO

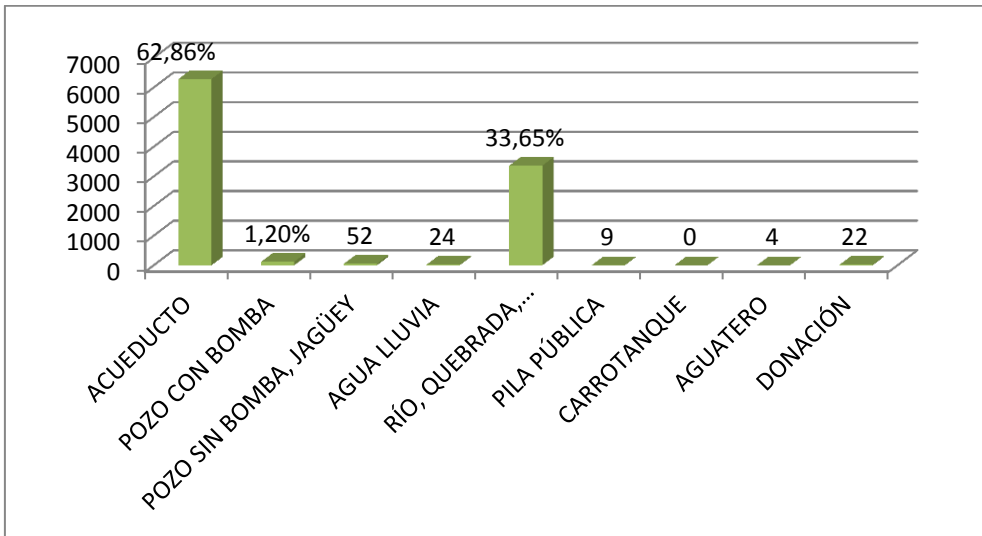


CONEXIÓN DE DUCHA O REGADERA AL ACUEDUCTO

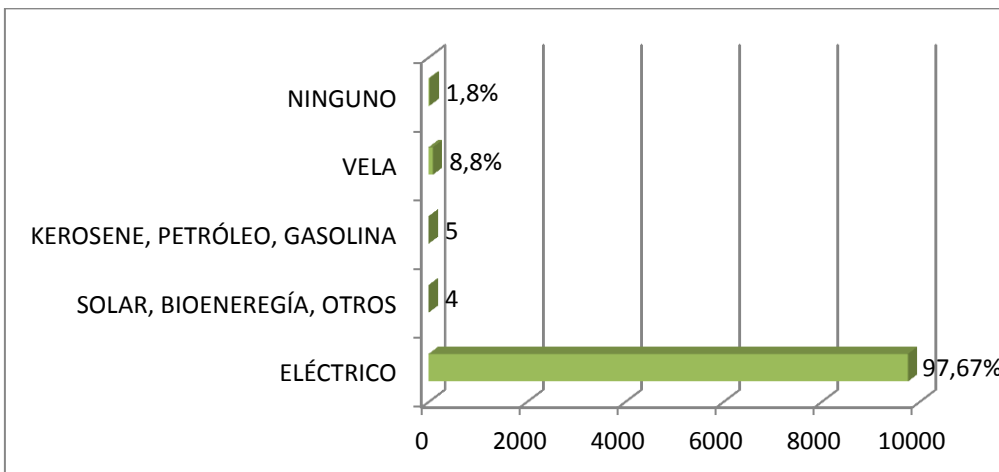




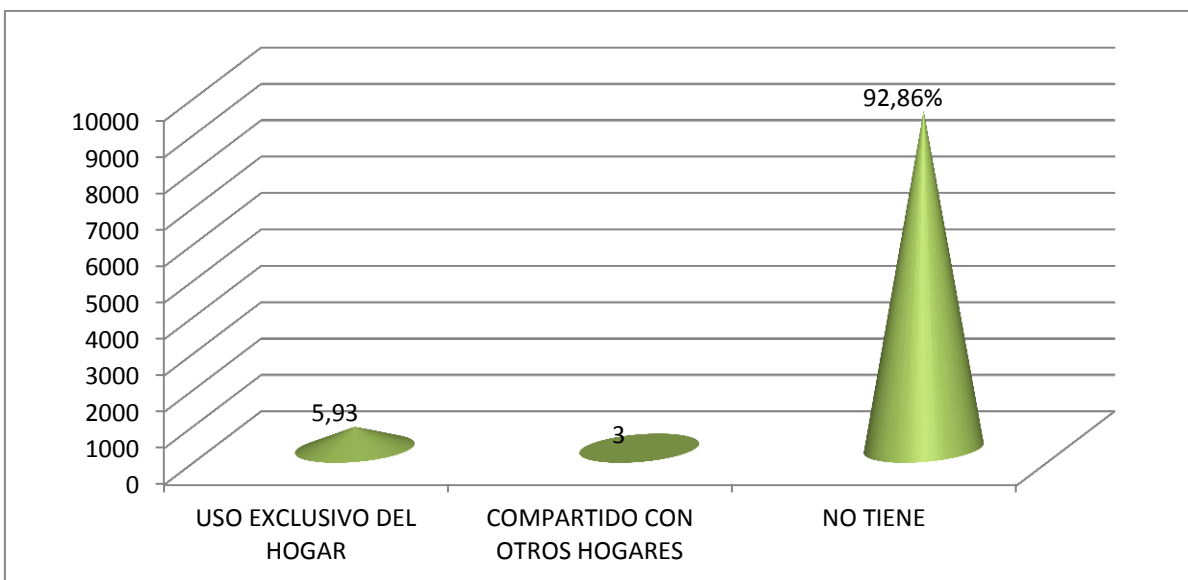
FUENTE DE AGUA POTABLE



TIPO DE ALUMBRADO



SERVICIO TELEFONICO





Según datos del "Sistema de Información Regional" el mapa de servicios públicos para el año 2005 en el Municipio de Filadelfia es el siguiente²⁹:

Servicio Público	Alcantarillado	Acueducto	Recolección de basuras	Gas natural	Telefonía	Energía Eléctrica
% Viviendas	73%	75%	45%	0%	25%	97%

9.6 ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO³⁰: según datos de Empocaldas para el año 2011 el 100% de la zona urbana tiene servicio de alcantarillado y acueducto. En cuanto a la zona rural no se obtuvieron los datos debido a que las haciendas y fincas poseen sus propias redes de alcantarillado y acueducto, esto último es dado al gran número de recursos hídricos del Municipio como Microcuencas.

El número de afiliados por estrato lo muestra la siguiente gráfica:

	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Comercial	Oficial
NUMERO DE VIVIENDAS	608	2595	656	6	12	17

Las horas de servicio de agua potable dependen de dos variables: una ambiental, pues en época de invierno intenso se tapan las bocatomas o se presentan derrumbes dañando la estructura las redes de acueducto; y la otra variable depende las obras que se realizan en las vías públicas del municipio que obligan a parar el suministro de agua.

En el año 2010 en el mes de octubre se dañó el acueducto Chamberí, razón por la cual los habitantes reciben suministro de agua de la fuente La Cristalina ubicada en la vereda Alto Maibá. En caso de emergencia, el plan de contingencia que maneja Empocaldas es la utilización de los carros-tanques de la estación de bomberos para suministrar agua en todo el Municipio.

TELEFONIA: la empresa de telefonía en el Municipio era Telecom pero ya no existe, por lo tanto los datos correspondientes a los servicios de telefonía son inexistentes en Filadelfia.

ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS DOMICILIARIO: hace faltan datos para crear el diagnostico, pues la Chec no ha dado informe con los indicadores necesarios y el gas natural domiciliario apenas se están instalando las redes en el Municipio.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

3 **Equipamiento Municipal³¹:** el municipio de Filadelfia tiene el siguiente listado de equipamientos:

- ✓ Palacio Municipal
- ✓ Edificio de la Antigua Cárcel
- ✓ Casa de la Cultura

²⁹Fuente: Sistema de Información Regional. Enlace:

http://www.sirideec.org.co/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=220&lang=es

³⁰ Fuente: Informe de gestión de Empocaldas en el Municipio de Filadelfia, año 2011

³¹Fuente: Secretaría de Planeación



- ✓ Teatro
- ✓ Unidad Deportiva: -Estadio –Casa del Estadio –Coliseo –Piscina
- ✓ Plaza de Mercado: hay dos, una ubicada en Filadelfia y otra en el Corregimiento de Samaria
- ✓ Central de Sacrificio: una en Samaria y otra en Filadelfia
- ✓ Dos Cuarteles de Policía: Filadelfia y Samaria
- ✓ Parque Central
- ✓ Polideportivo Samaria
- ✓ Ancianato
- ✓ Biblioteca Pública Municipal
- ✓ Jardín los Ositos
- ✓ Casa de Paso
- ✓ Centros Educativos

9.7 VÍAS:

Las vías del municipio son:

Vías primarias: Filadelfia-Varsovia (vía departamental), Filadelfia-La Felisa (vía departamental), Filadelfia- puente Maibá (vía departamental)-La Merced (Invias, no pavimentada).

Las vías municipales son: Filadelfia-Barcinal (alto y bajo), Filadelfia-Morritos-Mediación, Filadelfia-Sabaleta, Filadelfia-El Sueldo, Filadelfia-Aguadita (Grande y Pequeña), Filadelfia-Verso, Filadelfia-El Tambo. El común denominador de estas vías es la falta de pavimentación y el pésimo estado principalmente porque el Municipio está ubicado en una falla geológica conocida como Romeral, lo que ha impedido la creación de infraestructura vial.

La situación de las vías municipales del casco urbano central es regular dado que se están realizando obras para el mejoramiento del alcantarillado y el acueducto público. Las vías intramunicipales que conectan los diferentes cascos urbanos con las veredas no están pavimentadas en su gran mayoría y esto representa una falencia dado que el 70% del área del municipio es rural.

El municipio presenta 5,5 km de vías departamentales sin pavimentar: 3 km vía Varsovia y 2,5 km vía la Felisa. El problema de movilidad intermunicipal se presenta principalmente en el vía que conduce a Varsovia por la presencia de una falla geológica que en épocas de invierno intenso hace ceder la carretera dejando en muchas ocasiones incomunicado el municipio con los municipios de Aránzazu, Neira y Manizales.



RED VIAL DEPARTAMENTAL				
CLASIFICACION	VIA	SIN PAVIMENTAR	PAVIMENTADOS	TOTAL KMS
2	Puerto Samaria - San Luis - Samaria	3	1,6	4,6
1	Varsovia - Balmoral - Filadelfia	0,71	6,49	7,2
2	Varsovia - La Marina - Juntas	17,57	0	17,57
1	Filadelfia - La Florida - La Felisa	10,51	7	17,51
3	Filadelfia - El Crucero - Morritos - La Mediación	8,07	0	8,07
2	Filadelfia - Vuelta de la Empanada - El Verso - Llanadas	17,59	0	17,59
3	Vuelta de la Empanada - El Tambo	3,47	0	3,47
	Samaria - Alto Mira	4,9		4,9
	Maiba - Llanadas	13,2		13,2
TOTAL		79,02	15,09	94,11

Fuente: Agenda ambiental 2010.

TRANSPORTE

En el municipio se tienen registrados 63 jeeps que cubren las siguientes rutas:

- Filadelfia-Manizales: sale un jeep cada hora
- Filadelfia-Varsovia: 1 cada hora entre semana y 1 cada media hora los fines de semana
- Filadelfia-Samaria: 3 turnos con horarios 6:30 a.m, 11:30 a.m y 3:00 p.m.
- Filadelfia-La Felisa: existen 5 rutas que salen a las 6 a.m, 8 a.m, 10 a.m, 12 m y 3 p.m.
- Filadelfia-La Merced: son los mismo horarios de Filadelfia-La Felisa pero con un turno adicional a las 5:00 p.m.

En épocas en que no hay fuertes precipitaciones y la vía se mantiene en buen estado, busetas de las empresas Autolegal y Sideral realizan 4 turnos, a las 6:00 a.m, 9:00 a.m, 3:00 p.m y 6:00 p.m.

El índice de accidentalidad en el Municipio de Filadelfia para el año 2009 fue de 0, para 2010 de 4, 2011 ningún accidente registrado y para lo que se lleva del 2012 se han presentado 5 accidentes.

Durante los años 2010 y 2011 se llevaban a cabo alrededor de 2 visitas mensuales a los colegios difundiendo las normas de tránsito y convivencia ciudadana. Este año se han realizado 1 campaña de convivencia ciudadana en la vereda Murrupal. Se proyecta que para este año se realicen la señalización vial para 2012.

Matriz Estratégica Del Eje 5: Infraestructura Para La Prosperidad



10. EJE ESTRATÉGICO 6: ARTICULACIÓN REGIONAL CON EL NORTE DE CALDAS

OBJETIVO

Construir una propuesta de desarrollo humano, sostenible y competitivo para la subregión del Norte y Nor Occidente Caldas

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

A pesar que la propuesta se formula para la Subregión del norte de Caldas, es evidente que el municipio de Filadelfia, tiene relaciones funcionales con la región del Alto Occidente.

La Subregión del Norte de Caldas se caracterizó por la pujanza y desarrollo agrícola basado en la producción del cultivo del café. A raíz de la crisis Cafetera y con la eliminación de la Organización Internacional del Café, la economía nacional se desestabilizó afectando de manera significativa a este territorio.

Al día de hoy podemos advertir que el Norte de Caldas está directamente relacionado a una racionalidad económica en donde domina la utilización del mínimo costo para la obtención de un máximo beneficio, promoviendo acciones de acumulación de una parte de la población, dejando a un lado las posibilidades del grueso poblacional de mantener procesos sostenibles y de desarrollo humano sobre la intención de generar mayor plusvalía.

Esta racionalidad ha generado en el territorio la explotación excesiva de los recursos naturales, relaciones sociales de producción de dependencia externa que limitó la construcción de desarrollo endógeno y la capacidad de acceder a satisfactores básicos, aumentando la brecha entre los sectores tradicionalmente agropecuarios y las zonas urbanas del departamento, generando condiciones de pobreza y cambio vocacional extremo.

Con esta propuesta planteamos un modelo de desarrollo sostenible caracterizada por:

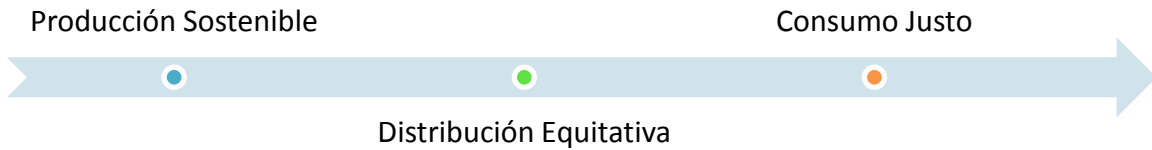
- Privilegiar un desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental por encima del crecimiento económico.
- Generación de sinergias sociales y económicas que promuevan estrategias de desarrollo económico local.
- Promover un proyecto ideológico y político de región que trascienda de una visión particularista a una proyección contextual.

CONCEPTOS RECTORES DE LA PROPUESTA

La presente propuesta está sustentada en los siguientes conceptos rectores que direccionan el accionar regional. A partir de estos conceptos se busca regular las



relaciones de producción en equilibrio con el medio ambiente y los seres humanos manteniendo las posibilidades de:



IDENTIFICACIÓN VENTAJAS Y PUNTOS CRÍTICOS DE LA SUBREGIÓN NORTE DE CALDAS

1. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL

VENTAJAS COMPARATIVAS

- Zona de alta capacidad agrologica (Agropecuaria) de suelos en el Departamento
- Existencia de ecosistemas estratégicos y alta biodiversidad
- Riqueza hídrica importante

PUNTOS CRÍTICOS

- Desintegración regional
- Deterioro ecosistemas
- Conflictos de usos de suelo.
- Empleo asociado básicamente a producción cafetera y actividades ganaderas
- Ligado a un solo renglón de producción económica. Producción cafetera
- Alto riesgo de deslizamiento.
- Prácticas agropecuarias inadecuadas
- Inseguridad alimentaria
- Proceso de acumulación de tierras

2. CAPITAL ENDÓGENO

VENTAJAS COMPARATIVAS

- Reconocimiento por parte de la UNESCO del Paisaje Cultural Cafetero como patrimonio de la humanidad.
- Tradición en el cultivo del café y producción de Café de alta calidad
- Riqueza en expresiones culturales dentro de una cultura homogénea
- Patrimonio arquitectónico y declaratoria de varios municipios como patrimonio Nacional

PUNTOS CRÍTICOS

- Conflicto armado
- Clase dirigente corrupta
- Bajo Nivel de empoderamiento
- Educación de baja calidad
- Proyectos de vida ajenos a la dinámica productiva real.
- Altos índices de pobreza-Baja calidad de vida.
- Subvaloración de la riqueza cultural de los territorios
- Brecha entre ricos y pobres.
- Ausencia de procesos asociativos entre productores

3. GOBERNABILIDAD

VENTAJAS COMPARATIVAS

- Buena plataforma de instituciones
- Respeto por la institucionalidad.

PUNTOS CRÍTICOS

- Poca relación entre estado-sociedad
- Pocos espacios de encuentro y participación



4. RECURSOS DE CONECTIVIDAD

VENTAJAS COMPARATIVAS

- Cercanía con la Troncal del café y relación con la capital departamental

PUNTOS CRÍTICOS

- Bajo nivel de infraestructura vial
- Bajo nivel de conectividad electrónica.
- Baja cobertura en TIC's.
- Infraestructura vial poco competitiva.
- No hay valor agregado en lo que se produce

EJES ARTICULADORES DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DE CALDAS

EJES ARTICULADORES DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DE CALDAS

EJES ARTICULADORES	
SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL	Cordillera Central Páramos Café Vocación Agropecuaria en la zona. Recurso hídrico.
CAPITAL ENDÓGENO	Paisaje Cultural Cafetero Cultura Cafetera Asociatividad Gremial

Matriz estratégica eje 6: integración regional.



11 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El Plan Plurianual de Inversiones (PPI) para el período comprendido entre 2012 y 2015 recoge la estimación de los recursos involucrados en la implementación de los pilares, objetivos y estrategias descritos a lo largo de este Plan de Desarrollo

El PPI es el resultado de una estimación de esfuerzos mancomunados de diversas fuentes como son el Sistema General de Participaciones, Recursos Propios, Ingresos Corrientes de libre Destinación, Cofinanciación y otros, dentro de los que se contempla los recursos gestionados de cooperación Internacional, donaciones, entre otros.

Para el Plan Plurianual, se realiza una proyección de gasto que incorpora para cada sector, pilar, objetivo y estrategia, el resultado del ejercicio de programación de recursos asociados al cumplimiento de las metas formuladas en el Plan de Desarrollo, teniendo como base los recursos asignados para 2012 y las proyecciones 2013-2015.

PROGRAMA	TOTAL PLAN PLURIANUAL CUATRIENAL
EDUCACION	1.485.466.216
DEPORTE Y RECREACION	543.195.556
CULTURA	298.978.964
VIVIENDA	982.853.192
AGROPECUARIO	310.945.608
TRANSPORTE	721.838.272
AMBIENTAL	170.000.000
JUSTICIA	323.482.252
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	100.000.000
PROMOCION DEL DESARROLLO	33.400.000
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	336.000.000
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	258.000.000
DESARROLLO COMUNITARIO	94.000.000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	137.000.000
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.574.140.864
FONDO LOCAL DE SALUD	11.098.728.229
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	483.240.000
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	237.370.000
TOTAL	19.184.113.563

Esta proyección se muestra en aras de contemplar las posibilidades de ampliación y/o disminución de cada rubro lo cual indica que no es una constante creciente o decreciente. En todo caso, la ejecución del PPI estará sujeta a las disponibilidades que se determinen en cada vigencia fiscal, de acuerdo con las fuentes de financiación y la generación de ingresos que se establezcan en las leyes anuales de presupuesto, las cuales guardarán consistencia con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, en concordancia con las normas orgánicas que rigen la materia.



Para la construcción del PPI solo se tienen en cuenta los rubros existentes. Es importante mencionar que este Plan Plurianual de Inversiones variará durante la vigencia 2012- 2015 teniendo en cuenta las gestiones realizadas por la Administración Municipal, la redistribución de las regalías y otras acciones que puedan afectar la asignación presupuestal.

Las fuentes que financian el PPI para este periodo son:

FUENTES DE FINANCIACION

TOTAL CUATRENIO						
RECURSOS PROPIOS	SGP	COFINANCIACION	CREDITO	REGALIAS	OTROS	TOTAL
1.217.738.564	12.561.967.900	4.522.490.000	200.000.400	1.500	681.915.199	19.184.113.563



TÍTULO VI

VINCULACIÓN DEL MUNICIPIO A ESQUEMAS ASOCIATIVOS DE ENTIDADES TERRITORIALES

ARTÍCULO. VINCULACIÓN DEL MUNICIPIO A ESQUEMAS ASOCIATIVOS DE ENTIDADES TERRITORIALES Y/O CONTRATOS O CONVENIOS PLAN.

El Municipio podrá vincularse y suscribir esquemas asociativos, y/o contratos o convenios plan según lo establecido en la Ley 1454 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias. En dichos esquemas asociativos podrá estar incluido el territorio municipal total o parcialmente. El Municipio se vinculará con los programas, proyectos y actividades contemplados en este Plan de Desarrollo y que coincidan con los del respectivo esquema asociativo territorial y que contribuyan al logro de objetivos previstos en el Plan de Desarrollo que por este Acuerdo se expide".

ARTÍCULO 2. FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL.

Otorgase facultades al Alcalde Municipal para gestionar y suscribir esquemas asociativos territoriales y/o contratos o convenios Plan, en los términos del artículo anterior, articulando para ello los recursos presupuestales y financieros pertinentes.

Parágrafo: El Alcalde, atendiendo las capacidades y competencias de su cargo, presentará al Concejo Municipal, los proyectos de Acuerdo pertinentes en cumplimiento de los requisitos necesarios para la formalización de los esquemas asociativos y/o contratos o convenios-plan, a los que haya lugar y/o a la destinación específica de rentas relacionadas con el financiamiento de los proyectos que hagan parte integral de dichos esquemas asociativos.



TITULO VII

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL SOCIAL AL PLAN DE DESARROLLO

La Secretaria de Planeación será la facultada para realizar el respectivo seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo, para ello deberá implementar un sistema evaluativo que involucre tanto la ejecución del gasto, como la medición del impacto social que tendrán el desarrollo de los programas y subprogramas, y apuestas regionales contenidos en el Plan.

El sistema evaluativo deberá involucrar indicadores de gestión y logro social.

Así mismo, para garantizar una gestión pública eficiente y transparente, el Alcalde presentará un informe de Gestión al Concejo Municipal y a la comunidad dos veces por año al inicio de las sesiones ordinarias.

De igual manera el Consejo Territorial de Planeación y la constitución de una Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo garantizarán el control social a la gestión pública.



TITULO VIII

DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

La Administración Municipal organizará campañas pedagógicas de difusión masiva del presente acuerdo.

Para la edición oficial del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "Todos trabajando por Filadelfia", la Secretaria de Planeación de manera coordinada, podrá ampliar, sintetizar y modificar la presentación de cuadros, gráficos y el texto para algún ajuste pertinente de estilo.



TÍTULO IX

VIGENCIA.

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción, promulgación y publicación, y Deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIÓNESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Filadelfia - Caldas, a los _____ (___) días del mes de Mayo del año dos mil doce (2012)

Presentado a consideración de la Honorable Corporación por,

ROMÁN ARISTIZABAL VASCO

ALCALDE MUNICIPAL